

5. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA CUENCA CON LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES (ESCENARIOS DE MANEJO)

Con fundamento en la información suministrada por los actores sociales que han venido participando en los talleres, en las investigaciones adelantadas por diferentes instituciones, en las experiencias que el equipo técnico del POMCH ha tenido en su accionar durante el desarrollo del proceso, en el permanente contacto con los representantes comunitarios de base, en la información recopilada en las entidades que tienen incidencia en la cuenca acerca de los procesos socioeconómicos que allí se desarrollan y en general, a través de los diferentes medios que han servido de herramientas para facilitar la recolección de información, se ha permitido la identificación y análisis de los conflictos ambientales de la cuenca en términos de su afectación en el contexto geográfico y social.

De tal manera que con estas premisas, se ha posibilitado realizar la caracterización de todos los elementos técnicos tenidos en cuenta en la elaboración de la matriz, en la que se refleja el análisis situacional de la cuenca, conforme a los conceptos expuestos por los participantes en el taller, los cuales han sido plasmados en ella de manera ordenada, con el fin de articularlos con los fundamentos conceptuales y con las líneas estratégicas definidas para la elaboración del marco lógico socializado durante los talleres realizados en la fase de aprestamiento del POMCH.

Tabla 65. Análisis situacional de la cuenca

IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
CONTAMINACIÓN - DISMINUCIÓN Y ESCASEZ DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	Utilización permanente de agroquímicos	La utilización constante de productos químicos en el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias a lo largo y ancho del área de incidencia de la cuenca, está ocasionando una acelerada y severa contaminación de las fuentes hídricas de la región.	Este factor incide en el incremento de los costos de producción por el excesivo uso de agroquímicos, incidiendo en la disminución de las utilidades y los recursos con los que los productores subsanan varias de sus necesidades básicas, entre ellas la salud, además de imposibilitar la reinversión, ante la imposibilidad de acceder a créditos.	El proceso de construcción del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica que se viene socializando entre la población, se constituye en una herramienta fundamental para crear conciencia sobre la imperiosa necesidad de conservar los recursos hídricos libres de contaminación.
	Disposición de residuos agropecuarios y de aguas negras en forma directa sobre las corrientes hídricas	La severa contaminación que viene afectando el área geográfica de la cuenca, por el depósito constante de residuos sólidos y de aguas residuales, sin ningún tipo de tratamiento sobre los diferentes sectores de su geografía, presenta serias implicaciones en las fuentes abastecedoras que han sido contaminan por estos factores, ya que al presentarse este tipo de impacto en las zonas altas de la cuenca, su repercusión afecta directamente a quienes se encuentran localizados en	Esta afectación impacta en la disminución productiva de las tierras agrícolas y repercute en la baja calidad de los productos, incidiendo en la escasa rentabilidad y generando inconvenientes sociales y económicos entre los cultivadores de la región.	Con la conciencia que se ha creado entre los moradores de la cuenca sobre la necesidad de establecer programas integrales para el manejo y recolección de residuos sólidos y de construir sencillos sistemas de filtros que eviten el vertimiento de las aguas negras en forma directa a las fuentes, permitirá la descontaminación paulatina de las mismas.



IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
		las zonas bajas de la misma.		
	Pérdida de la biodiversidad y disminución de la ictiofauna	La contaminación hídrica de las fuentes en el área de influencia geográfica de la cuenca, influye de manera creciente en la disminución de las especies acuáticas por la pérdida de la calidad del agua, a causa de la contaminación originada por las actividades agropecuarias y el vertimiento de aguas negras sobre las corrientes de agua.	El uso intensivo, desmedido y poco planificado de las actividades que se realizan en torno de las fuentes hídricas, se han convertido en las principales causas de la pérdida de la calidad del agua, afectando de manera directa la biodiversidad acuática, en detrimento de la salud ambiental y nutricional de quienes habitan la región.	La sensibilización de que ha sido objeto la población de la cuenca durante el proceso de construcción del POMCH, ha creado conciencia entre sus moradores de la imperiosa necesidad de conservar los recursos hídricos libres de contaminación y la necesidad de planificar y ordenar ambientalmente el territorio, con el fin de recuperar y preservar su calidad para su propio beneficio.
	Pérdida de la calidad de vida de la población	Los diferentes focos de contaminación hídrica en el entorno geográfico de la cuenca, repercute directamente en la afectación ambiental y en la calidad de vida de los pobladores, por la proliferación de bacterias y enfermedades que se propagan a través de las diferentes actividades socioeconómicas que se realizan y que afectan la salud de quienes consumen aguas contaminadas.	Todos estos factores contaminantes, impactan directamente en la población de la cuenca, generando serios problemas de salud.	El potencial humano que existe en los diversos sectores de la cuenca, que se preocupa el estado de contaminación en que se encuentran las fuentes hídricas, repercutirá entre quienes afectan los recursos ambientales para que contribuyan en mejorar los factores contaminantes que la han venido afectando, en pro del saneamiento ambiental y de la salud de sus habitantes.
	Disminución de la cantidad y de la calidad del agua	Las talas de las áreas boscosas, las rocerías y las quemadas sin control que se han venido realizando en las partes altas y en el entorno geográfico de los nacimientos de las fuentes hídricas, ha incidido sustancialmente en los cambios climáticos que repercuten irremediablemente en la disminución de sus caudales.	La utilización de las rondas de los nacimientos ha disminuido notablemente los caudales; y las actividades agropecuarias que se desarrollan, han incidido en la baja calidad del agua, hecho que repercute en la imposibilidad de que los acueductos capten las cantidades suficientes para la distribución entre los beneficiarios y no se les pueda garantizar su calidad.	El establecimiento de programas de capacitación permitirá que quienes están localizados en las partes altas de la cuenca, tomen conciencia de la necesidad de compartir el recurso con los que se ubican en las partes bajas, de acuerdo a la cantidad que estén en capacidad de proveer cada una de las fuentes.
	Distribución inequitativa por la utilización irracional del agua	La necesidad apremiante del agua para el desarrollo de las actividades que se realizan en la geografía de la cuenca y el afán desmesurado de aprovisionarse del servicio, incide en el aprovechamiento inequitativo del recurso para todos los usuarios.	Debido a la disminución de los caudales, quienes se encuentran ubicados en las partes altas de la cuenca, se proveen del agua que consideran necesaria, sin preocuparse por los requerimientos de la población que está ubicada en las partes bajas.	Si se controla eficazmente el uso irracional y el desperdicio del agua, se logrará una distribución equitativa del recurso para todos los usuarios.
	Predominio de actividades agropecuarias	El establecimiento de potreros para la ganadería en áreas de la geografía de la cuenca que deben destinarse a la conservación, ha repercutido en la disminución de los caudales y en la baja calidad del recurso por el pisoteo y el depósito de heces de los ganados.	Los propietarios de predios que tienen establecidas ganaderías en las partes altas de la cuenca y la conversión de las áreas protectoras en potreros, ha repercutido en la disminución de la cantidad del recurso hídrico y en la calidad del agua	La toma de conciencia de que las actividades agropecuarias realizadas dentro de las áreas de protección, repercuten en la disminución y calidad del recurso hídrico, se subsanarán mediante programas de capacitación que permitan

IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
			de quienes se ubican en las partes bajas.	contribuir en la solución de dicha problemática.
DISMINUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Ampliación de la frontera agrícola	La ampliación indiscriminada de la frontera agrícola dentro del área geográfica de la cuenca, ha repercutido en el fraccionamiento de los ecosistemas estratégicos y en la disminución de las áreas de conservación y de protección, en detrimento de los recursos naturales renovables	La falta de conciencia y de compromiso para velar por la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, por parte de un alto porcentaje de quienes habitan en la cuenca, está reflejada en las deplorables condiciones de amplios sectores de la misma, en contraposición de las normas que rigen para su protección	El incremento de acciones administrativas que conduzcan a la adquisición de los predios en los que se encuentran localizados los nacederos de las fuentes hídricas, contribuiría notablemente en la recuperación de las áreas que han sido degradadas.
	Falta de conciencia ambiental	La falta de conciencia ambiental de parte muchos de los pobladores que se localizan dentro del área geográfica de la cuenca, contrarresta con las acciones que vienen realizando las personas que sí están interesadas en el cuidado y la conservación de los recursos naturales.	La degradación de los recursos naturales por parte de quienes hacen mal uso de los mismos, crea conflictos sociales entre los que se preocupan por su conservación.	Se requiere implantar programas de capacitación mediante los cuales se logre sensibilizar a quienes depredan los recursos naturales, estableciendo sanciones ejemplares que contrarresten estas acciones.
DESARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	Falta de efectividad en el manejo y control de recursos naturales	La existencia de importantes ecosistemas dentro del área geográfica de la cuenca, implican una mayor y más intensiva asistencia por parte de las autoridades ambientales, con el fin de lograr ejercer un control más estricto sobre el desarrollo de las dinámicas socioeconómicas que allí se adelantan, en procura de exigir el cumplimiento de las normas establecidas para la conservación de los recursos naturales.	El impacto social generado por la desarticulación institucional y por la falta de control y de acciones integrales de beneficio regional, ha incidido en que los pobladores de la cuenca se hayan visto forzados, a contravenir las normas ambientales para realizar sus actividades agrícolas y pecuarias, ya que las pequeñas porciones de tierra que poseen, les generan mínimos ingresos que medianamente les alcanza para el sostenimiento familiar.	Las expectativas generadas en las fases de aprestamiento y diagnóstico del POMCH, ha motivado a los actores sociales en la elaboración de proyectos productivos integrales cofinanciados mediante convenios con las instituciones y entidades municipales, departamentales, nacionales y ONG's que les permitan mejorar sus condiciones de vida.
	Deficiencias en la planificación del uso del suelo	Los conflictos ambientales que se presentan en los diferentes sectores del territorio de la cuenca, sin una debida planificación en el uso del suelo, genera impactos negativos en toda la región, dada la variedad geomorfológica de los suelos y las características ecosistémicas de la zona, porque cada una de las actividades que desarrollan, inciden de manera directa en un determinado sector, e indirectamente en otros, por la conectividad que existe en el entorno de la cuenca.	El desarrollo de muchas de las actividades que se realizan tanto en el sector rural como el urbano, se han venido contraponiendo a las acciones determinadas en los EOT y en los Planes de Desarrollo Municipales, por lo cual el proceso de ordenación de la cuenca ha creado malestar entre aquellos que hacen caso a las acciones de control de las autoridades ambientales.	La jerarquía que el Decreto 1729 le otorga a los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas, hace que los municipios se obliguen a incluir dentro de sus Planes y EOT, el tema del manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, como factor determinante para la conservación y protección del medio ambiente.



IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
	Falta de implementación de planes de manejo de las áreas protegidas	La adquisición de predios que a través de los años has venido realizando las administraciones municipales, se contraponen a la realidad que se viene presentando por la degradación acelerada de las zonas protectoras del área geográfica de la cuenca	Las personas que han influido en la compra de predios para defender los recursos naturales, ha creado conflictos entre quienes los depredan por falta de acciones inmediatas que impidan la continuidad de la degradación.	Acciones como la implementación de los planes de manejo de las áreas de conservación y protección de los recursos naturales, permitirá la conformación de grupos ecológicos interesados en realizar actividades en pro de la sostenibilidad ambiental.
	El desarrollo de iniciativas para el manejo del entorno se dan de manera aislada	Mientras se han adquirido predios en el entorno geográfico de las fuentes hídricas, para la protección de los recursos naturales, las acciones a realizar en ellos se dan de manera aislada.	Se crean conflictos sociales entre quienes actúan a favor de la sostenibilidad ambiental y los que no se preocupan por su conservación.	La construcción del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica, permitirá plasmar las acciones pertinentes para recuperar las áreas ambientales degradadas.
	Falta de aplicación de mecanismos de participación social en las decisiones gubernamentales	Las decisiones y acciones gubernamentales para la protección del entorno de la cuenca, se aplican de manera unilateral, en contraposición de la norma que establece la participación ciudadana.	La aplicación de las acciones que se emprenden por parte de los entes gubernamentales	El modelo de participación y de propuesta de articulación planteada para el desarrollo del POMCH, permitirá establecer los mecanismos que conduzcan a integrar todos los actores sociales de la cuenca y se de la posibilidad de tomar decisiones conjuntas y concertadas.
INCONCIENCIA AMBIENTAL	Apatía e inconsciencia ante el deterioro del medio ambiente	La falta de propuestas para desarrollar programas de educación ambiental dentro del ámbito geográfico de la cuenca, repercute de manera sensible entre aquellos que lideran la población de su entorno, por cuanto consideran que no hay apoyo de las instituciones para ejecutar acciones educativas en torno a la necesidad de defender el medio ambiente.	Conflictos entre los líderes de la comunidad y las instituciones por la falta de apoyo en el control, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales	La construcción del POMCH permite plantear acciones que sirvan de herramientas para que los ambientalistas contribuyan en la realización de programas educativos que conduzcan a la concientización sobre el cuidado de los recursos ambientales de la cuenca.
	Desconfianza y falta de credibilidad de la población hacia las instituciones	Varias de las acciones que realizan las instituciones en la zona geográfica de la cuenca, no son bien recibidas por la población por cuanto consideran que no tienen suficiente eco en la recuperación de las áreas que han sido deforestadas.	Se crean conflictos entre la comunidad y las instituciones por la inconformidad en las acciones que se llevan a cabo para mitigar los daños y perjuicios causados a los recursos naturales.	La construcción del POMCH permite plantear acciones y proponer la consecución de recursos que permitan realizar acciones tendientes a la recuperación de las áreas que han sido deforestadas para el mejoramiento del medio ambiente y el establecimiento de controles efectivos que permitan devolverle la confianza a las instituciones.

IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
	Desconocimiento de las normas de conservación de los espacios naturales por parte de la población	Las normas ambientales que determinan los sectores de conservación en las zonas que componen la extensión territorial de la cuenca no son conocidas por todos los pobladores.	El desconocimiento de la normatividad ambiental genera conflictos entre quienes realizan acciones no debidas y los que velan por la conservación de los recursos naturales.	El desarrollo del POMCH prevé acciones de capacitación para que se conozcan plenamente las normas establecidas para el control, uso y aprovechamiento de los recursos naturales dentro de la cuenca.
DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS	Alteración de las características de los suelos	Las talas de las áreas boscosas, las rocerías y las quemadas sin control en las áreas de la cuenca, repercuten en el cambio de los suelos, por cuanto las capas superficiales pierden consistencia y su capacidad productiva se afecta notablemente.	La insistencia de los pobladores en establecer nuevas áreas de producción en sectores pendientes y la constante fumigación con agroquímicos, crea conflictos entre los vecinos por la degradación de las tierras que provocan rodamientos destruyendo los cultivos establecidos en las partes bajas.	La zonificación ambiental y la planificación del uso de los suelos que quedará plasmado en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca, estableciendo la prohibición del establecimiento de cultivos en áreas de altas pendientes.
	Destrucción de la estructura del suelo por deslizamientos	La expansión de la frontera para uso agropecuario y la extracción de madera dentro de la estructura geográfica de la cuenca, ha incidido en un alto porcentaje en la desestabilización de los suelos, trayendo, como consecuencia la destrucción de la capa productiva, incrementando los rodamientos y las remociones en masa en las épocas de invierno.	La inestabilidad de los suelos genera conflictos sociales en varios sectores de la cuenca, por la reducción de las áreas productivas a causa de los rodamientos, ya que un alto número de pobladores dependen solo de la pequeña porción que poseen para el sostenimiento de sus familias porque son de escasos recursos.	La implementación de sistemas de producción agroforestal con fines comerciales, evita que se continúen deforestando los bosques nativos, estableciendo programas de reforestación, con los que se posibilite la recuperación de las áreas de conservación degradadas y se protejan los ecosistemas propios de la cuenca, procurando la reubicación de las familias que estén en zonas de riesgo inminente, promoviendo proyectos productivos intensivos, con los que se logre mejorar sus condiciones de vida.
	Comercio ilegal de especies maderables y tráfico de fauna	Los cortes indiscriminados de maderas y la cacería ilegal dentro de las áreas de la cuenca con fines comerciales, además de influir en la degradación de los suelos y en la disminución del recurso hídrico, acaban con la estructura biótica (fauna y flora) y destruyen los ecosistemas de la región.	El comercio ilegal tanto de especies maderables como de fauna y flora, crea conflictos entre quienes ejercen estas prácticas y las autoridades ambientales encargadas de proteger estos recursos naturales.	La implementación del POMCH facilitará el control y las acciones pertinentes para el eficaz control de la explotación indebida de especies maderables y de fauna y flora, y podrá proponer la creación del programa de familias guardabosques que contribuyan en acabar con éste flagelo.
	Carencia de apoyo técnico, financiero e institucional	El establecimiento de programas de apoyo tanto técnico, como financiero por parte de las instituciones se hace indispensable promoverlos a lo largo y ancho del área de incidencia de la cuenca, con el fin de favorecer los recursos naturales y las fuentes hídricas.	La falta de apoyo técnico, financiero e institucional, crea malestar entre la población rural, porque la falta de recursos y de orientación, los induce a realizar prácticas indebidas.	Dentro del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca, se deberán establecer programas de apoyo institucional, financieros y técnicos para favorecer las prácticas que conducen a la desestabilización del medio ambiente.



IMPACTO	CONFLICTO AMBIENTAL	CONTEXTO		POTENCIALIDADES
		GEOGRÁFICO	SOCIAL	
FALTA DE ALTERNATIVAS ECONÓMICAS PARA EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	Falta de recursos económicos y financieros para la protección de los recursos naturales	La sostenibilidad ambiental dentro del área de incidencia geográfica de la cuenca, es un factor primordial para lograr la conservación, protección y la estabilidad de los recursos naturales en beneficio de toda la región.	Quienes se preocupan por la conservación de los recursos naturales, se consideran inconformes por la falta de incentivos para continuar con la tarea de proteger el medio ambiente.	La oportunidad que se presenta con la construcción del POMCH es ideal para proponer acciones que redunden en beneficios para aquellos que protegen la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos dentro de la cuenca.
	Falta de recursos para inversión en el campo	La falta de recursos económicos de quienes se localizan dentro del área territorial de la cuenca y la falta de fuentes de trabajo para generar ingresos, promueve la explotación indebida de los recursos naturales de la misma, por necesidad de mejorar sus condiciones de vida.	La baja capacidad económica de los habitantes de la cuenca, genera conflictos ambientales, por cuanto no tienen alternativas distintas al aprovechamiento de los recursos naturales con los que se les facilita algún tipo de ingresos para subsanar sus necesidades.	El desarrollo de las fases para la construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca, viabilizará las fuentes de financiación que favorezcan la inversión en el campo para mitigar los factores de riesgo y amenazas que se puedan llegar a presentar por la degradación del medio ambiente.
	Altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Las condiciones de vida de quienes habitan el área territorial de la cuenca, es un factor determinante en la conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.	Las necesidades básicas insatisfechas de quienes habitan en la cuenca, genera serios conflictos con las instituciones y promueven la degradación del medio ambiente.	El POMCH deberá propender por la búsqueda de soluciones que permitan solucionar las necesidades básicas insatisfechas de los habitantes de la cuenca y el establecimiento de programas que permitan el mejoramiento de vida de sus moradores.

A continuación se realiza una descripción más detallada sobre las potencialidades de la cuenca:

5.1. Potencialidades de la cuenca del río Timaná¹

La cuenca hidrográfica del río Timaná cuenta con una serie de potencialidades que pueden considerarse como favorables frente al proceso de ordenación, algunas de ellas de carácter biofísico y geoestratégico, las cuales, si son orientadas debidamente mediante gestiones de tipo sociopolítico, facilitarían el desarrollo de las actividades que se propongan, en pro de la eficaz ejecución del Plan de Ordenación y Manejo de la misma.

5.1.1. Potencialidades biofísicas

Dentro de sus potencialidades biofísicas es necesario tener en cuenta las áreas adquiridas por el municipio de Timaná dentro de su jurisdicción, en el transcurso de los años 1.991 a 2.007 y que han quedado a cargo de la oficina de gestión ambiental de la alcaldía municipal para su control y gestión, con el fin de preservar importantes escenarios ambientales y de conservación ecológica que posee la cuenca dentro de una vasta zona de su territorio, en las que se pretenden recuperar amplios sectores ecosistémicos de conservación biológica, que representan una gran fuente de producción hídrica, con variada biodiversidad de fauna y flora, cuyas especies han estado sometidas a algún grado de amenaza y que deben ser conservadas para evitar su extinción.

¹ Apartes tomados de la revisión documental recopilada en los municipios EOT's y Planes de Desarrollo

Bajo este merco natural cabe destacar el alto número de predios que han sido adquiridos en varias de las veredas del municipio de Timaná, localizados en sectores de protección de diversos nacimientos de agua, de los que se forman varios drenajes naturales que concurren a las diferentes microcuencas que surten los acueductos veredales y que proveen la subcuenca del río Timaná para desembocar finalmente al río Magdalena.

5.1.2. Potencialidades para la producción

Por el hecho de que los suelos de los dos municipios que conforman la cuenca del río Timaná son netamente agropecuarios, se puede considerar que poseen un alto grado de potencialidad productiva, la cual está liderada por el cultivo de café, aunque resulte paradójico que las labores provenientes del beneficio del café, sean las que están causando los mayores porcentajes de contaminación por el vertimientos de sus residuos a las fuentes hídricas. Sin embargo este cultivo secundado por el de cacao, representa uno de los mayores potenciales para el ordenamiento de la cuenca, toda vez que los requerimientos del mercado competitivo para la obtención líneas de “café especiales”, exigen de los caficultores un manejo estricto en las labores de labranza dentro de sus fincas, entre las que se incluyen: el establecimiento de filtros para el control de las aguas mieles y el manejo adecuado de los residuos derivados del beneficio del cultivo con el fin de disminuir sustancialmente de los factores contaminantes; el uso adecuado de los suelos; la diversificación de cultivos y la siembra de árboles de sombrero entre otras actividades, para poder acceder a la anhelada certificación que los catalogue como productores de café de calidad y de esta manera facilitarles su acceso a los gremios respectivos, hecho con el que se favorece claramente el proceso de elaboración del plan de ordenación y manejo de la cuenca.

5.1.3. Potencialidades institucionales y humanas para la gestión

La importancia de la cuenca hidrográfica del río Timaná, está reflejada en la prioridad que la autoridad ambiental le ha dado a los procesos de ordenación y manejo de las cuencas del departamento, razón por la cual ha incluido dentro del plan de acción trienal 2.007 - 2.011 y en Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, la iniciación del proceso de ordenación y manejo de la cuenca desde su fase inicial hasta la concreción del Plan de Ordenación y Manejo de la misma, demostrando así su interés en favorecer y beneficiar a la población que tiene incidencia directa en ella, sin dejar de lado el favorecimiento que le puedan ofrecer al proceso las demás instituciones establecidas en el sector.

Por otra parte se destacan las demás organizaciones, gremios, líderes y actores de toda índole que se encuentran asentados en la jurisdicción de la cuenca, los cuales han evidenciado un gran interés de participar en el proceso de elaboración del plan de ordenación de la cuenca, a fin de se logren ejecutar programas y proyectos específicos que permitan conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir el deterioro de la cuenca, para así mantener o restablecer el adecuado equilibrio que debe existir entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica y de los recursos hídricos de que dispone la cuenca, identificando los conflictos de uso y las condiciones de vulnerabilidad, de amenazas y de riesgos ambientales que están afectando actualmente la cuenca hidrográfica.



De igual manera, ese interés se refleja en la dinámica que las administraciones municipales han puesto en la aplicabilidad de las normas existentes que determinan la necesidad de actualizar y de ajustar los planes de desarrollo municipales de manera más coherente y acertada frente a la solución de la problemática asociada al manejo del territorio, que estén orientados de acuerdo al diagnóstico agropecuario realizado por la gobernación del Huila para el sector agropecuario del departamento, en el que se consolidan las estrategias a seguir para la visión de futuro proyectado hasta el año 2020², con el cual se permite articular el POMCH de la cuenca, además de lograr el desarrollo local dentro del contexto regional, departamental y nacional, creando mecanismos cada vez más claros y consientes de participación de los actores sociales y de las institucionales que se relacionan con los procesos de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas de sus jurisdicciones asegurando así la sostenibilidad ambiental de sus territorios.

Así mismo se deben reconocer las gestiones que han venido realizando algunas de las instituciones, los comités locales, las administraciones municipales y los grupos de personas que se interesan por el tema ambiental y ecológico en cada uno de los municipios, frente al tema de los residuos sólidos y de la conservación de áreas de protección que redundan en la sostenibilidad del ambiente, quienes de una u otra forma han incidido en la declaratoria de creación de zonas protectoras de parques naturales municipales y en el establecimiento de planes de manejo de las fuentes hídricas más importantes dentro de la jurisdicción.

5.2. Construcción participativa de escenarios

5.2.1. Consolidación del escenario actual

En la construcción de escenarios es fundamental el conocimiento de la dinámica del territorio, por parte de quienes participan, teniendo en cuenta que los escenarios son herramientas de análisis, que se constituyen en un medio de análisis y no en un fin en sí mismos, y que como tales deben llenar condiciones específicas para cumplir su objetivo.

Se plantea pues la importancia de la vinculación de actores en la consolidación del escenario actual y la proyección del escenario tendencial, los cuales parten de las propuestas del equipo técnico para ser validados en forma participativa, la construcción colectiva se llevo a cabo en un taller regional desarrollado el día jueves 11 de Agosto de 2010, en las instalaciones del salón Almendra de la alcaldía, municipio de Timaná, en el cual se conto con la presencia de los delegados que a este punto han hecho presencia en todos los talleres y, han participado en los procesos de desarrollo y mejoramiento del Plan de Ordenación a través de sus fases. Anexo 3.

El escenario actual de la cuenca, parte con los análisis de los conflictos y potencialidades establecidos en el taller anterior, y por medio de los cuales el equipo técnico formulo un escenario actual de manejo, que fue concertado y ajustado con los actores el día 10 de septiembre; este escenario se basa en las condiciones actuales de los recursos naturales y el ambiente, que han sido el objeto de caracterización de la cuenca.

² Se relaciona con el documento elaborado por el IICA para el departamento del Huila en el año 2006, mediante el cual se elaboró del Plan Estratégico Agropecuario proyectado hacia la visión futuro 2.020.

Los actores sociales participantes en este proceso de planeación, identificados y reconocidos como “expertos”, han propuesto para la cuenca del río Timaná una visión y un conjunto de escenarios, que la destacan por el manejo de áreas protegidas y esquemas de producción limpia, lo que obliga a que las decisiones y ejecuciones, técnicas y políticas, sobre la aplicación de recursos requeridos para producir bienes y servicios destinados a satisfacer necesidades y requerimientos de la sociedad, además de los bienes destinados al fortalecimiento institucional y a la orientación, ordenación y sistematización de las acciones, a través de planes programas y proyectos, se ajusten a criterios éticos, estéticos, económicos, de eficiencia y eficacia, y de alto contenido social y de responsabilidad ambiental.

En la cuenca del río Timaná se desarrollan diversas prácticas, culturales productivas e industriales de utilización del recurso hídrico, dentro de las que se destaca, el consumo humano y el riego de cultivos, esto ha generado el vertimiento de aguas residuales en el río y de sus afluentes principales, generando una contaminación que afecta tanto su calidad, cantidad y su cobertura. De este modo en los dos municipios que conforman la cuenca, existe deficiencia de potabilización y manejo de aguas residuales en las zonas rurales y las zonas urbanas no cuentan con un sistema adecuado y moderno que garantice un agua potable y libre de agentes que puedan generar enfermedades en la población, así como un sistema de alcantarillado adecuado a las condiciones del área. También es importante resaltar que muchos de los nacimientos y quebradas abastecedoras de acueductos, están desprovistas de vegetación, lo que genera un déficit hídrico y desabastecimiento en la población que se ve directamente afectada.

La cuenca posee un potencial hídrico que ofrece la posibilidad de hacer uso del recurso para consumo humano y agrícola, en los municipios que la conforman, sin embargo, el inadecuado manejo y gestión del recurso por parte de la población en general, las autoridades y administraciones, no permite aprovechar este potencial, sumado a la presión antrópica y sobre utilización del recurso en algunos puntos.

La producción agraria y pecuaria, genera diversos impactos y conflictos por el uso del recurso (debilidad en el manejo y control de dichas actividades, aumento de uso de plaguicidas, aumento de los sistemas productivos sin estudios que permitan determinar los impactos ambientales que se puedan generar. Por otra parte existe en la cuenca un gran potencial para la generación de actividades agroindustriales promisorias, además del interés en la aplicación de tecnologías más limpias y ecológicas en el sector cafetero.

Los factores de mayor relevancia para el desarrollo ambiental de la cuenca del río Timaná, se relacionan con el desarrollo de las actividades económicas asociadas al patrimonio hídrico, a la actividad ganadera y agrícola, a los efectos de la educación, a la generación de empleo y mayor ingreso, al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales y a la construcción de espacios para la toma de decisiones soportadas en una planeación y el ordenamiento territorial participativo, para aprovechar la oferta y atender las demandas ambientales de la cuenca, con perspectivas de tiempo y en beneficio de la sociedad, quien hace provecho de las fortalezas.

En la cuenca del río Timaná, se ha visto desaparecer y establecer varias especies en condición vulnerable, a causa de la intervención, alteración y destrucción de los ecosistemas allí presentes y, como consecuencia de actividades antrópicas: existe conflicto de usos del suelo, monocultivos y procesos de tala de bosques fundamentales, urbanismo descontrolado y movimientos en masa y



erosión, que obligan a impulsar la adopción de prácticas de uso y manejo adecuado del suelo, para complementar la gestión del recurso hídrico y garantizar las zonas de protección, mediante sistemas de producción mejorados y adaptados para favorecer la biodiversidad del suelo, y su actividad biológica y productiva.

5.2.2. Proyección del escenario tendencial

La construcción de escenarios tendenciales parte así del estado actual de la cuenca, en donde el término “tendencial” significa que la cuenca continuará en iguales condiciones en un horizonte de planificación si no se realizan acciones de cambio para el mejoramiento de las situaciones problema. Este ejercicio fue realizado durante todo el proceso de conocimiento desde el primer taller municipal como en los dos talleres regionales, con el fin de llevar un documento preliminar para la discusión y análisis de los actores sociales participantes y recibir las observaciones y consideraciones pertinentes.

De tal manera que con base en las líneas estratégicas que se definieron y mediante el análisis de los resultados de los talleres, en los que se determinaron los impactos, conflictos y problemáticas que vienen incidiendo en el contexto geográfico y social de la cuenca y con la verificación de dichos aspectos por parte del equipo técnico en los recorridos de campo que se realizaron, se ha hecho posible determinar el escenario tendencial de la misma.

Tabla 66. Construcción del escenario tendencial para la cuenca

PROBLEMÁTICA ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
Contaminación Hídrica	<ul style="list-style-type: none"> • Persiste la deficiencia de acueductos y alcantarillado para el manejo de aguas residuales en las zona rural, se mantienen las malas prácticas agrícolas en los municipios, generando impactos y conflictos por el uso
Disminución del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Acueductos con fuentes abastecedoras intervenidas por acciones antrópicas inadecuadas. • Presión sobre zonas productoras de agua, por actividades agropecuarias.
Disminución de ecosistemas estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> • Inoperatividad de las administraciones y autoridades ambientales, lo que genera aumento en los índices de deforestación y trafico de especies amenazadas. • La expansión de la frontera agrícola sigue siendo una causa principal de la disminución de los ecosistemas. • Existe actividad extractiva ilegal de fauna y flora silvestre de difícil control por parte de las autoridades competentes. • Falta de control y seguimiento a las áreas protegidas.
Desarticulación institucional y comunitaria para el manejo de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta coordinación interinstitucional con el nivel público, privado y académico, y en especial de los municipios con las autoridades ambientales. • Se identifican necesidades de capacitación, fortalecimiento organizativo y articulación a otros procesos de similares características. • La capacidad institucional de la CAM, continua siendo insuficiente para garantizar el desarrollo sostenible de la cuenca. • Las organizaciones sociales y comunitarias presentes en la cuenca son numerosas y en alto grado vulnerables a las demandas del contexto, por su baja capacidad política, económica y de gestión. • No hay transparencia en la utilización de los escasos recursos disponibles, aplicados en las necesidades ambientales prioritarias.
Inconciencia de la población ante el deterioro y disminución de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • La educación ambiental que se da en las instituciones no es suficiente ni adecuada, para lograr un entendimiento objetivo de las condiciones y problemáticas de la cuenca, y por lo tanto no se generan soluciones

PROBLEMÁTICA ACTUAL	ESCENARIO TENDENCIAL
	<p>adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevalece la tendencia de la población a contaminar y hacer mal uso de los recursos, ya que la educación y sensibilización no hace parte, en los procesos de desarrollo de los municipios de la cuenca. • El sector educativo reacciona lentamente a las exigencias del contexto, derivadas de las nuevas demandas de la cuenca, los megaproyectos y procesos de ambientales que exige esta región.
Falta de alternativas para prácticas económicas sustentables	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de áreas productivas no articuladas con el esquema de cadenas productivas, las cuales siguen generando una degradación del suelo y contaminación del recurso hídrico. • La principal fuente de demanda laboral en la zona rural, sigue siendo el sector primario en actividades agropecuarias y agroindustriales, seguidas de la minería de extracción de río. • La cultura del café ofrece alternativas de desarrollo multisectorial, pero requiere mayor consolidación.
Degradación de los suelos	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene la actividad de ganadería en las zonas de pendiente de la cuenca alta, ampliando los procesos erosivos del suelo y ejerciendo presión sobre los fragmentos de bosque • La permanente presión sobre el suelo a través de practicas culturales inadecuadas y aplicación de insumos de síntesis química, continúan ocasionando disminución en la fertilidad del suelo por perdida de su biota.

Según los resultados arrojados en los talleres de socialización, en los que han venido participando los diferentes actores sociales a través de sus representantes, desde el inicio del proceso de construcción del plan de ordenación y manejo de la cuenca, se lograron definir de manera conjunta y concertada, los impactos ambientales, los conflictos y las problemáticas que se vienen presentando a lo largo y ancho de su geografía, constituyéndose así en los factores determinantes para la descripción del escenario actual en el que se encuentra la cuenca.

De tal manera que con base en las líneas estratégicas que se definieron y mediante el análisis de los resultados de los talleres, en los que se determinaron los impactos, conflictos y problemáticas que vienen incidiendo en el contexto geográfico y social de la cuenca y con la verificación de dichos aspectos por parte del equipo técnico en los recorridos de campo que se realizaron, se ha hecho posible determinar el escenario tendencial de la misma.

Los actores sociales basados en las condiciones en que se encuentra actualmente la cuenca, coinciden en las siguientes apreciaciones acerca del escenario tendencial:

- No existe en la población la debida conciencia y cultura para la protección de los recursos naturales y para la preservación del medio ambiente.
- Persiste el uso y el aprovechamiento irracional de los recursos naturales.
- Hace falta un efectivo control para limitar el uso desmedido de los recursos y para evitar las rocerías indiscriminadas, las talas y las quemas con las que se destruyen los ecosistemas.
- No existe planificación para el buen uso de los suelos y para el desarrollo de las prácticas agropecuarias de manera sostenible.
- Hace falta compromiso institucional y comunitario para el cuidado y protección de los recursos naturales.



- A pesar de que se han adquirido varios predios para la preservación de los recursos y para la protección de las fuentes hídricas, no se han realizado los planes de manejo y varios de ellos no están declarados como zonas protectoras.

Así mismo plantean alternativas de solución, propuestas y acciones para mitigar y subsanar los daños causados, propendiendo por la recuperación y la restauración de las zonas degradadas, así:

292

- Identificar a los infractores y establecer sanciones ejemplares para quienes infrinjan las normas ambientales y contaminen las fuentes hídricas en detrimento de sostenibilidad ambiental.
- Promover entre la población la presentación de denuncias por caza ilegal de especies animales y el transporte de maderas en forma indebida, estableciendo puestos de control para su decomiso.
- Devolverle a las autoridades municipales las competencias y las facultades que tenían en otras épocas para poder actuar y sancionar a los infractores.
- Establecer medidas y acciones proactivas para mitigar los impactos ambientales y recuperar los sectores ecosistémicos que han sido degradados.
- Desarrollar programas de reforestación tendientes a recuperar los suelos en los sectores que han sido objeto de erosiones y deslizamientos.
- Realizar campañas de de capacitación y de concientización de la población, para velar por el cuidado y conservación de los recursos naturales.
- Comprometer a las juntas de acción comunal y a las juntas administradoras de acueductos para que contribuyan en el control de acciones que atenten contra la degradación de los recursos naturales.
- Fomentar la creación de fuentes de empleo mediante el establecimiento del programa de familias guardabosques.
- Coordinar con la entidad encargada de la ley de tierras, para adquirir predios que le permitan a los minifundistas mejorar sus condiciones de vida, sin tener que verse obligados a recurrir a la ampliación de la frontera agrícola, en detrimento de la sostenibilidad ambiental.
- Implementar programas de sistemas agroforestales y silvopastoriles que contribuyan al mejoramiento y recuperación de los ecosistemas.
- Establecer programas de capacitación a los minifundistas para que establezcan en sus pequeños predios granjas integrales autosuficientes.
- Establecer programas de apoyo técnico y económico para el establecimiento de sistemas productivos sostenibles con agricultura limpia.
- Restringir las quemas y controlar el uso indiscriminado de agroquímicos.
- Darle participación efectiva a la ciudadanía por intermedio de las organizaciones gremiales y los grupos organizados.
- Proponer la creación de grupos asociativos empresariales que contribuyan en el mejoramiento, cuidado y conservación de los predios adquiridos con el fin de proteger los recursos naturales y las fuentes hídricas, mediante el establecimiento de programas educativos y agroturísticos que le generen ingresos a los municipios.
- Destinar recursos suficientes para construir y mejorar las unidades básicas sanitarias en los sectores rurales que no cuentan con este servicio básico.
- Destinar recursos económicos para la compra de los predios en los que se localizan los nacederos y las bocatomas que surten los acueductos.

- Exigir de los propietarios de predios la conservación de las riveras de las fuentes hídricas y de los alrededores de los nacimientos, tal como lo determina la Ley, compensándoles la restitución de estos sectores mediante la creación de algún tipo de incentivos que conduzcan al cumplimiento de las normas establecidas.
- Establecer y promover programas de capacitación y de divulgación de los contenidos de los EOT y de los planes de ordenación, para que la población tenga conocimiento de lo que en ellos se ha establecido con respecto a la conservación y recuperación del medio ambiente.

De acuerdo a lo descrito y con base en la verificación de los hechos de degradación por parte del equipo técnico, de varios sectores de la parte alta y pendiente de la cuenca, tal como se ha podido observar en las gráficas, el escenario tendencial de la cuenca podría permanecer estable si las condiciones actuales se mantienen y si se establecen acciones inmediatas que contrarresten las acciones que se han venido realizando en detrimento de los recursos naturales, ambientales y ecosistémicos, que han incidido sustancialmente en la disminución de los recursos hídricos. De lo contrario la tendencia en lugar de ser ascendente se tornaría descendente.

6. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DE LA CUENCA

6.1. Homologación de información

294

En relación con la información cartográfica, se adelantó el proceso de consecución de la cartografía base a escala 1:25.000 del área de estudio, y de todo el departamento del Huila. El proceso de digitalización de dichas cartas catastrales se hizo escaneando las ciento treinta y nueve (139) cartas que conforman el sector de trabajo, en un escáner automático, a una resolución de 300 dpi por escaneo. Teniendo este material en formato digital, fueron entregadas a los respectivos digitalizadores, para iniciar el proceso de digitalización de los campos que darán como resultado el mapa Cartográfico Base de toda el área de estudio y del departamento del Huila.

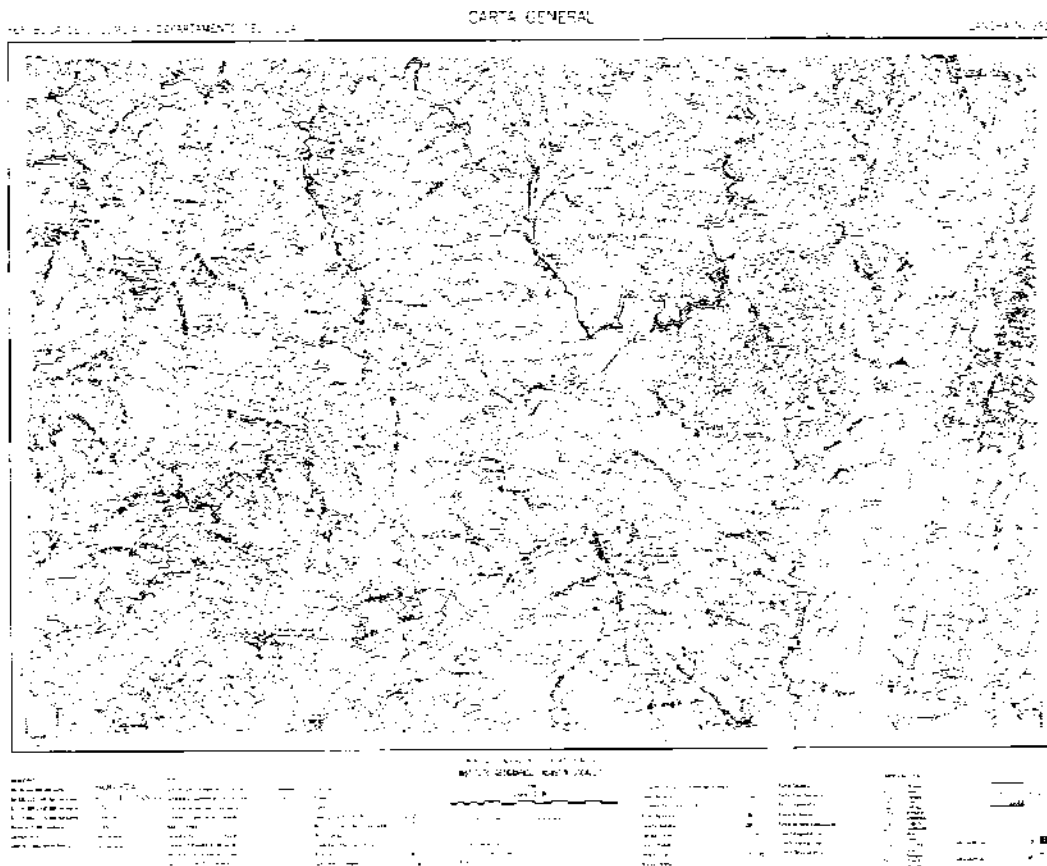


Figura 131. Carta catastral escaneada a 300 dpi
Fuente INGCORMAP LTDA

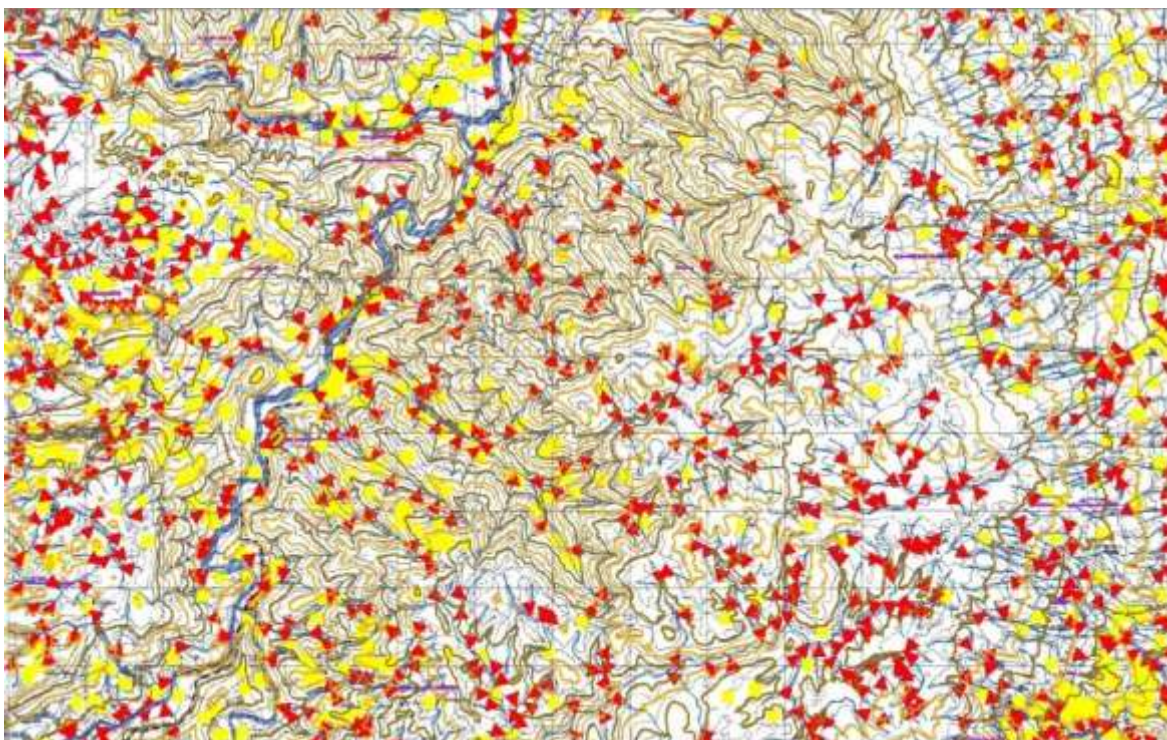


Figura 132. Carta catastral restituída en su totalidad

En la figura 132 se observa el trabajo de homologación y restitución cartográfica, donde se le establece la dirección de los drenajes conforme el sentido en el que se encuentra la pendiente. Este es un procedimiento de suma relevancia dentro del ejercicio de ordenación de la cuenca, por cuanto permitirá realizar los análisis adecuados sobre la dinámica de corrientes.

Restitución Cartográfica Realizada

- Vías
- Curvas de Nivel
- Centros Poblados
- Drenajes Dobles y Sencillos
- Infraestructura
- Toponimia

Esta restitución cartográfica se realizó gracias a la suite para el desarrollo de Sistemas de Información Geográfica ArcGIS, en la que básicamente se Georreferencian las planchas catastrales anteriormente escaneadas y se contraponen un shape en el que se incorpora toda la información existente, estos campos por digitalizar están organizados individualmente obteniendo un shape por cada campo de trabajo.

ARCGIS 9.3

Es una plataforma escalable compuesta por tres programas básicos

- ArcMap
- ArcCatalog
- ArcToolbox

Estos tres programas interactúan de forma que permiten realizar tareas de presentación y geoprocésamiento de datos SIG, la plataforma ArcGIS puede extenderse, más allá de los tres programas mencionados anteriormente dependiendo de las necesidades de cada usuario, uno de los componentes más comunes es el ArcScene que permite visualizar escenas en tres dimensiones de elementos como modelos digitales del terreno y elementos en los cuales el atributo altura precisa una información importante, a continuación se explicara de forma superficial cada una de las aplicaciones básicas que componen la plataforma ArcGIS.

5.2. Estructuración del SIG

Para el inicio de la digitalización se requiere que todas las cartas catastrales estén georreferenciadas y ubicadas espacialmente en el lugar indicado, es indispensable conocer cada componente de trabajo que utilizaremos en la digitalización cartográfica.

- Curvas de nivel
- Drenajes sencillos
- Drenajes dobles
- Centros poblados
- Infraestructura
- Toponimia
- Vías

El desarrollo de estas digitalizaciones está a cargo de personal capacitado en el manejo del software anteriormente mencionado. Es muy importante que la calidad del trabajo radique en todo el proyecto de digitalización pero especialmente en las curvas de nivel, ya que son las que más precisión y detalle de digitalización requiere. Entre los puntos claves a tener en cuenta, está la precisión en las partes altas de las curvas, donde se debe dar una clara curva ya que dependiendo del detalle que se tenga, se podrá obtener un mejor modelo de elevación.



Figura 133. Equipo de trabajo en SIG

Cada componente o tema de trabajo posee un modelo de objetos con atributos e información propia que tendrá que ser desarrollada siempre de igual forma, esta información se requiere para poder realizar los procesos futuros. Tabla 67.

Tabla 67. Modelo de objetos

NOMBRE DE SHAPE	NOMBRE ATRIBUTO	DESCRIPCION ATRIBUTO	GEOMETRIA
Curvas de nivel	TALT	En este campo se describe la altura de cada curva (1200)	Linea
	TTCN	En este campo se identifica el tipo de curva ya sea Principal o Secundar	
	COD_IGAC	En este campo identificamos la curva según los codigos del IGAC para lo cual el 6101 identifica la curva y el 1000 identifica si es Principal y 1010 si es Secundaria (6101_1000)	
Drenajes dobles	TDRE	Este atributo identifica el tipo de drenaje doble realizado (Rio ò	Poligono
	NMG	En este campo se escribe el nombre que corresponda a cada Laguna o Rio que se encuentre en la cartografía, solo la primera letra sera en mayuscula, las demas seran en minuscula (Lago de tota)	
	COD_IGAC	En este campo identificamos el drenaje doble según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 5101	
Drenajes sencillos	TDRE	Este atributo identifica el tipo de drenaje realizado (Permanente o Intermitente)	Linea
	NMG	Este sera el campo para escribir el nombre del drenaje solo las primeras letras seran en mayuscula las demas seran en minuscula (
	COD_IGAC	En este campo identificamos el drenaje sencillo según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 5124	
Vias	TIPO_VIA	Este atributo identifica el tipo de via digitalizada (Camino de herradura, sendero) es necesario que la primera letra sea en mayuscula las demas en minuscula	Linea
	NMG	En este campo identificamos el nombre de la via (Troncal del Norte) las primeras letras seran en muyuscula las demas en minuscula	
	COD_IGAC	En este campo identificamos la via según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 3101	
Infraestructura	CUDE	Se identificara el tipo de infraestructura deigitalizada solo la primera letra sera en mauyuscula y las demas en minuscula (Casa o Escuela)	Punto
	NMG	Este sera el campo para escribir el nombre de la infraestructura solo las primeras letras seran en mayuscula las demas seran en minuscula (Colegio la Merced)	
	COD_IGAC	En este campo identificamos la infraestructura según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 2301	
Centros poblados	NMG	En este campo identificamos el nombre de la construccion (Corregimiento las Marias) las primeras letras seran en muyuscula las demas en minuscula	Poligono
	COD_IGAC	En este campo identificamos la construccion según los codigos del IGAC para lo cual el codigo es 2105	
Toponimia	NMG	En este campo identificamos el nombre de la toponimia que son nombres que no tienen un punto de ubicación especifica dentro de la cartografía (Cerro el Hormiguero) las primeras letras seran en muyuscula las demas en minuscula	Linea

5.3. Avance de digitalización

La fase de digitalización la podemos dividir en tres partes, para demostrar el avance que se ha desarrollado.

- Georreferenciación
- Digitalización
- Uniones y Pegues

Georreferenciación

En este punto se tiene en cuenta los procesos de escaneo y Georreferenciación de las cartas catastrales, con el apoyo del software ArcGIS 9.3 en el cual realizamos la respectiva Georreferenciación, mediante las coordenadas de cada plancha, este proceso se hace mediante la herramienta de Georeferencing y el apoyo de la Grilla Nacional de ubicación de Planchas o Cartas Catastrales.

298

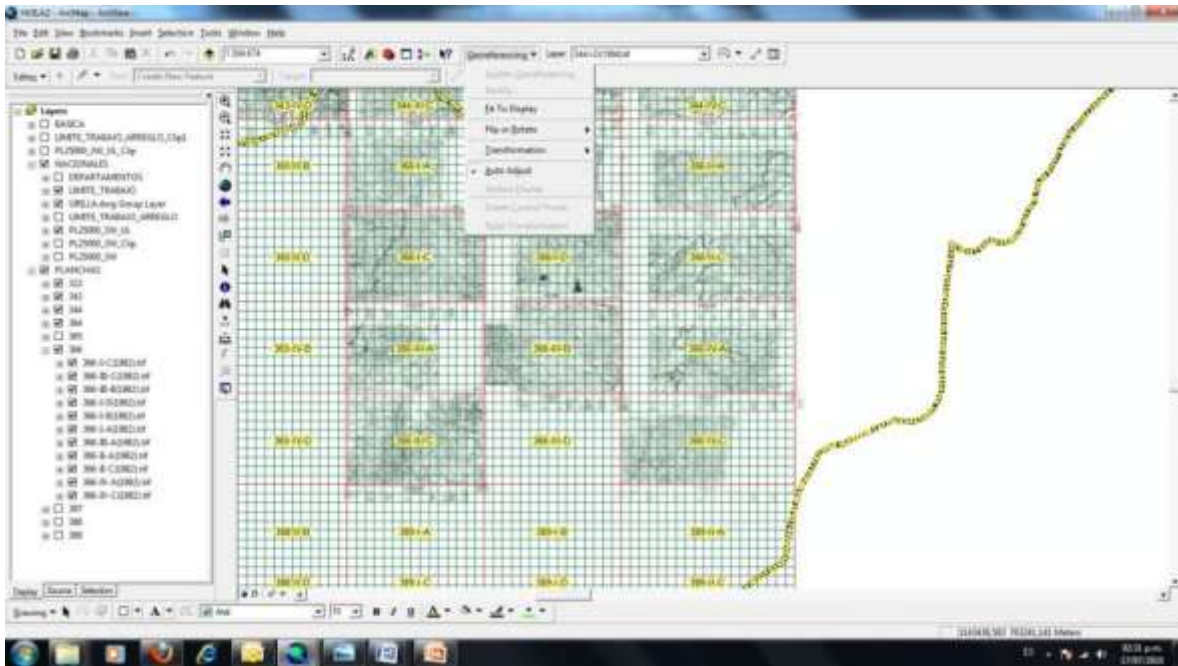


Figura 134. Proceso de georreferenciación

El parte de avance es del 100% desarrollado, obteniendo 139 planchas escaneadas y georreferenciadas, divididas en dos zonas por su posicionamiento geográfico, teniendo 67 planchas en el primer sector y 72 del segundo sector.

Digitalización

El desarrollo de las digitalizaciones estuvo a cargo de 10 personas, dotadas del software y los conocimientos necesarios para el trabajo de digitalización y con plazos máximos de entrega de 8 días por plancha, se requería abarcar los 7 campos de información Base del límite de trabajo (departamento del Huila), aplicando la mayor calidad de precisión, para esto se determinó una escala gráfica fija de dibujo la cual fue de 1:4000 para poder abarcar la mejor información de cada plancha, estos desarrollos se realizan a través de la herramienta de Editor y otras aplicaciones de mejoramiento de dibujo.

Uniones y Pegues

Para el tema de las uniones y pegues de información, se requiere de una persona con mayores conocimientos sobre el tema de diseño y desarrollo de digitalizaciones, ya que sobre él recaen todas las digitalizaciones hechas y su trabajo es tomar cada uno de los Shapes y unificarlos a uno

solo, teniendo en cuenta la identidad de cada uno de estos campos de trabajo y pegando toda la información de cada digitalizador.

Este proceso se desarrolla a través de la herramienta Merge y Unión además de otros procesos de conversión de tablas y mejoramientos de dibujo.

Este proceso está ligado a los avances de los digitalizadores ya que de la calidad de la digitalización que se presente será más sencilla la unión de información y pegues de dibujos.

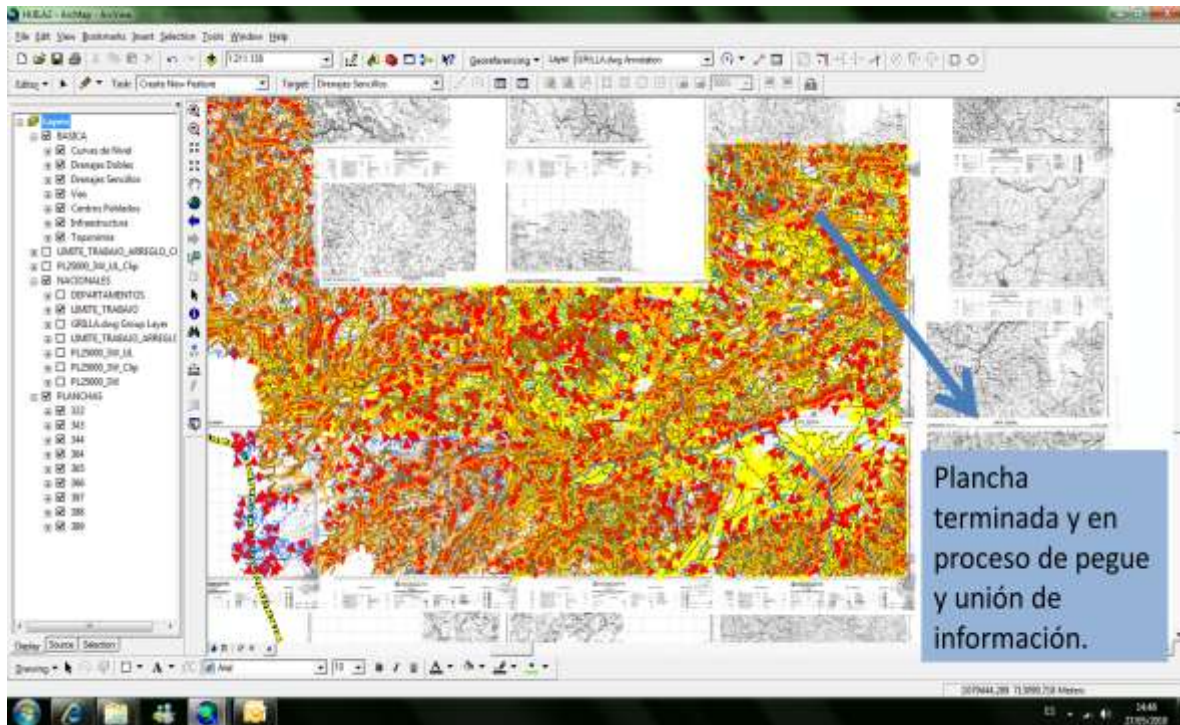


Figura 135. Ejemplo del procedimiento de pegue de información cartográfica

5.4. Procesamiento de imágenes de satélite

Gracias a las características que brinda la teledetección (observación exterior de la superficie terrestre, Chuvieco 1995) reflejada en las imágenes satelitales, como cubrimiento de grandes zonas, y observación periódica de un mismo sector, se elaboran estudios o proyectos que pretenden analizar el comportamiento de la cobertura vegetal y usos del suelo, con el fin de conocer la ubicación exacta de las grandes concentraciones o inexistencia de vegetación que se encuentre afectando el normal funcionamiento del medio ambiente.

Para ello es necesario apoyarse en las imágenes multispectrales y pancromáticas tomadas por los diferentes satélites que orbitan el planeta, capturando información indispensable y valiosa en cualquier clase de proyecto ambiental. Es así como fueron empleadas las bases de imágenes de los satélites Landsat, Aster, Spot, Quickbird, Ikonos. De ser necesario en caso de requerir mayor precisión, se pueden emplear fotografías aéreas.



Metodología

Para este tipo de proyectos se realiza una serie de procesos contenidos en la siguiente metodología:

300

- **Definición área de trabajo y escala**
En este paso se define la escala de trabajo de acuerdo al detalle de información a procesar y los límites del área de trabajo, teniendo en cuenta la zona de influencia de la cuenca hidrográfica del río Timaná.
- **Selección de imagen**
De acuerdo a la escala de trabajo se selecciona la fuente de información a procesar, tipo de imagen de satélite y resolución espacial.
- **Recolección de información secundaria**
Se selecciona la información alterna que servirá de apoyo como información cartografía básica, informes o estudios preliminares.
- **Reconocimiento del área de estudio en la imagen**
De acuerdo con los límites establecidos en el proyecto y el tipo de imagen a procesar se realiza un reconocimiento del área sobre la imagen con lo cual se identifican unidades ambientales y elementos geográficos importantes que serán confrontados en salidas de campo.
- **Procesamiento de la imagen**
Cada uno de los satélites captura imágenes con mayor o menor detalle (resolución espacial) lo cual se debe analizar en el momento de seleccionar la fuente de información.

7. MECANISMOS E INSTRUMENTOS APLICADOS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES

7.1. Construcción y validación del Diagnóstico de la cuenca

301

El Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH del río Timaná, ha sido desde la fase de aprestamiento, un proceso netamente participativo, en el cual la población en general y las diferentes instancias han sido uno de los principales gestores y participantes de una metodología que con apoyo de los conocimientos del equipo técnico, ha logrado identificar las diferentes problemáticas que se desarrollan en la cuenca y así mismo generar las soluciones y escenarios ideales para el manejo de la misma.

Para el desarrollo de la fase de diagnóstico, la metodología participativa se profundiza en la determinación de los conflictos, que son generados a partir de las problemáticas situacionales y evolutivas, en los diferentes espacios de la cuenca, el análisis de dichos conflictos y las diferentes acciones a seguir para la solución de los mismos, no se podría realizar de otra forma diferente a la participativa y en un espacio donde se concertó con todos los actores que interfieren en el desarrollo de la región.

Por esta razón, en esta fase se han propiciado los espacios adecuados para la concertación de los diferentes actores, en mesas de trabajo que se han desarrollado en el marco del primer taller regional realizado en el municipio de Timaná.

7.1.1. Convocatoria de las instancias de participación y articulación de los actores definidos en la fase de aprestamiento, para construir, discutir y validar el diagnóstico de la cuenca

Conforme a la programación prevista, para el logro de la activa participación tanto de los actores sociales comunitarios de base, como de los actores institucionales, se fortaleció el sistema de convocatorias por medio de citaciones escritas, en las que se motivó de manera reiterada a cada uno de los líderes elegidos durante la fase de aprestamiento, para que continuaran haciendo parte en las fases subsiguientes del proceso del POMCH del río Timaná, oficios a los que se le fueron anexadas la agenda del taller y la Resolución emitida por la CAM ordenando la realización del Plan de Ordenación de la cuenca, haciendo firmar el recibido de las citaciones y reforzando la motivación y sensibilización a través de llamadas telefónicas personalizadas, hecho que promovió la estimulación a participar en los eventos previstos, logrando desarrollar el primer taller municipal de la fase de diagnóstico, con una nutrida participación de quienes fueron postulados como representantes en el proceso.

7.1.2. Taller regional Timaná

El objetivo principal del taller, fue determinar los conflictos ambientales que se presentan entre los diferentes actores y generados a partir de las problemáticas previamente establecidas en la

fase de aprestamiento, además de identificar las potencialidades de la cuenca, basadas en los múltiples recursos tanto ambientales como sociales y económicos que poseen los municipios de Timaná y Elías.

302

El taller contó con la presencia de los delegados de las juntas de acción veredal, además de los presidentes de los acueductos veredales, gremios, asociaciones, autoridad ambiental, administraciones locales e instituciones públicas y privadas que ejercen actividades en los dos territorios; la presencia de estos actores permite desarrollar un análisis más amplio y complejo del contexto de la cuenca. (Anexo 1)



Figura 136. Actores sociales e institucionales participantes del taller municipal

El taller se llevó a cabo el día jueves 5 de agosto en el salón Almendra de la alcaldía municipal de Timaná y se desarrolló contando con la asistencia de 57 actores de los diferentes grupos sociales que tienen incidencia en la cuenca, con el objetivo principal y explícito de “Determinar los impactos ambientales y los conflictos de uso sobre los recursos naturales renovables” que se han generado por el uso desmedido de los mismos y su aprovechamiento indiscriminado, en detrimento de los escasos ecosistemas y de la sostenibilidad ambiental, afectando directamente las fuentes y los recursos hídricos de la cuenca.

El desarrollo del mismo contó con la participación de las comunidades campesinas representadas por los líderes comunitarios, los presidentes de las juntas de acción comunal y de las juntas administradoras de acueductos veredales, con integrantes de la parcialidad indígena Pijao Santa Bárbara del municipio de Timaná, las juntas de acción de los barrios del municipio, del concejo municipal, de varias dependencias de la alcaldía y de entidades e instituciones de los dos municipios que hacen parte de la cuenca.



Figura 137. Participación comunitaria e institucional al taller municipal de inducción al Diagnóstico

Durante el desarrollo del taller se realizaron mesas de trabajo que fueron integradas tanto por actores comunitarios como institucionales, en las cuales cada uno de los participantes expuso sus criterios acerca de los conflictos que se vienen generando en cada uno de los sectores de la cuenca, plasmando los resultados y sus conceptos en una matriz de impactos suministrada para resolver en el taller. (Anexo 2)

Se recalcó en que la participación de todos los sectores e instituciones y entes administrativos, son indispensables en cualquier proceso de planificación, para la orientación y el seguimiento de los programas que se implementen y que se han de llevar a cabo dentro de la región planificada; en este caso la presencia en el taller de diversos actores permitió acercar y sensibilizar a la población con el proceso de planificación, ordenación y manejo de la cuenca, teniendo en cuenta que dentro de su desarrollo se involucran no solo los procesos sistémicos relacionados con los recursos naturales y la conservación del medio ambiente, si no que se incluyen también otra serie de aspectos sociales, económicos, políticos y administrativos que pueden estar afectando el normal desarrollo de las actividades dentro de la cuenca, además del bienestar y la convivencia entre sus moradores.



Figura 138. Integración de las mesas de trabajo para el desarrollo de taller

La realización de este segundo ciclo de talleres se dio a partir de la necesidad planteada por los actores comunitarios de base, de que las instituciones y entidades hicieran presencia para que se socializaran, discutieran, analizaran y se validaran de manera conjunta y concertada los resultados del primer taller realizado durante la fase de aprestamiento, en el que se expusieron las problemáticas más sentidas y significativas que están afectando de manera directa o indirecta a los pobladores que tienen incidencia dentro del área de influencia de la cuenca; y a partir de ellas, continuar con la construcción del plan de ordenación con la etapa de diagnóstico, identificando los impactos y conflictos de uso sobre los recursos naturales, generados por las actividades de la población dentro de la cuenca, con el fin de definir e implementar los indicadores con los que se facilite la evaluación de las condiciones de los recursos naturales en el área de estudio y sirvan de base para la toma de decisiones en cuanto al manejo de dichas áreas dentro del territorio.



Figura 139. Intervención del gerente de Emptimaná

La participación institucional produjo frutos inmediatos una vez se hizo la exposición del resumen de la fase de Aprestamiento, promoviendo la intervención del gerente de las Empresas Públicas del municipio de Timaná (Emptimaná), doctor Ángel R. Luque G, quien refutó algunas de las problemáticas manifestadas por los actores comunitarios en el


primer taller, haciendo alusión particularmente a las que tiene relación con la infraestructura de servicios públicos (acueducto, alcantarillados, agua potable y planta de tratamiento), manifestando que varias de ellas no correspondían a la realidad actual y que debían ser verificadas detenidamente, por cuanto la entidad ha venido realizando una serie de acciones con las que han resuelto y mejorado muchas de las falencias que se venían presentando a nivel del municipio, las cuales deben ser tenidas en cuenta dentro del diagnóstico que se ha de elaborar para reflejar en él la actual situación de la cuenca de manera real.

Su inquietud fue debidamente aclarada sin llegar a polemizar, manifestándosele que las problemáticas que se estaban exponiendo, correspondían precisamente a los planteamientos hechos por los actores comunitarios durante el desarrollo del primer taller, muchas de las cuales estaban basadas en la información plasmada en el EOT y en el Plan de Desarrollo municipal, las cuales, previa verificación de su realidad, se tendrían en cuenta en el transcurso del desarrollo del proceso para que dado el caso, fueran modificadas y corregidas, así como debía actualizarse también la información reflejada en el Plan de Desarrollo y en el EOT del municipio. Así mismo, su intervención produjo los frutos esperados, por cuanto sus planteamientos permitieron corroborar ante los demás participantes, la necesidad de que las instituciones y las entidades estén haciendo parte activa del proceso y de esta manera se logre construir un plan de ordenación y manejo en forma concertada.

De igual manera se debe hacer mención a la sugerencia planteada por la ingeniera Luisa Fernanda Manrique Bermeo, quien como funcionaria de la oficina de gestión ambiental del municipio de Elías, fue la única que asistió al taller y que representó todas las instancias de dicha jurisdicción territorial, planteando la necesidad de realizar éste mismo taller pero a nivel del municipio, por cuanto las personas que fueron elegidas como representantes comunitarios por parte de las



veredas del municipio, no se pudieron hacer presentes por falta de recursos para realizar su desplazamiento hasta el municipio de Timaná, anticipando que quienes sean delegados por las instancias institucionales y/o entidades de ese municipio, muy posiblemente tampoco acudirán a otro taller, mientras no se programe a nivel del casco urbano del municipio, por lo cual sugirió como fecha tentativa para su realización, el día sábado 21 de agosto de 2010 a partir de las 9:00 a.m. comprometiéndose ella misma a colaborar con la convocatoria de los delegados que asistirán al taller.



POMCH río Timaná

TALLER DE SOCIALIZACION
Fase Diagnóstico

Municipio: Timaná
Lugar: Salón Almendra de la alcaldía municipal
Fecha: Jueves 5 de agosto de 2010.
Hora: 8:00 a.m

Orden del día

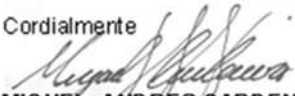
1. Presentación grupo consultor
2. Presentación resumen fase de aprestamiento
3. Alcances de la fase de diagnóstico
4. Socialización matriz de marco lógico (resultado aprestamiento)

Refrigerio

5. Determinación de medios de verificación
6. Determinación conflictos ambientales
7. Determinación potencialidades de la cuenca
8. Panel de socialización
9. Conclusiones y cierre

NOTA
Para garantizar que la totalidad del proceso de formulación del POMCH del río Timaná cuente con una adecuada participación de la sociedad, la Corporación ANP a dispuesto a la comunidad en general el correo electrónico: cuencaTimana@gmail.com, mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres, y que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores que no les sea posible asistir a los mismos.

Cordialmente



MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP

Figura 140. Agenda del evento

Tabla 68. Representación de los actores sociales comunitarios e institucionales de los municipio de Timaná y Elías, participantes del taller municipal

Municipio/Vereda	Nº de representantes comunitarios	Nº de representantes institucionales Y gremiales	Total participantes
Policía Nacional - Timaná		1	1
Promotoría JAC - Alcaldía Timaná		1	1
CONCEJO MUNICIPAL - Timaná		1	1
EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES - Timaná		1	1
Barrios - Casco Urbano Timaná	7		7
Vereda la Florida - Timaná	2		2
ASAGAH		2	2
Vereda Santa Bárbara - Timaná	1		1
Vereda Tobo - Timaná	2		2
Vereda Pantanos - Timaná	3		3
Vereda Buenos Aires - Timaná	1		1
Vereda San Isidro - Timaná	1		1
Vereda el Tejar - Timaná	2		2
Vereda Montañita - Timaná	3		3
Vereda Palmito - Timaná	2		2
Centro poblado Naranjal - Timaná	1		1
Vereda Santa Bárbara Alta - Timaná	5		5
Vereda el Diviso - Timaná	1		1
Vereda Cascajal - Timaná	3		3
Vereda San Antonio - Timaná	2		2
Vereda Alto Naranjal - Timaná	1		1
Vereda Quinche - Timaná	1		1
Oficina de Gestión Ambiental - Alcaldía de Elías		1	1
Vereda Sabaneta - Timaná	1		1
Cinco veredas - Timaná	2		2
Vereda Aguas Claras - Timaná	1		1
Vereda San Marcos - Timaná	1		1
Vereda Piragua - Timaná	2		2
Vereda Camenzo - Timaná	1		1
Parcialidad Indígena Pijao - Timaná	1		1
Otros representantes del municipio de Timaná		3	3
TOTAL DE PARTICIPANTES	47	10	57

7.2. Capacitación, sensibilización y motivación de actores

Dentro de las líneas estratégicas, se plantea la educación ambiental y sensibilización, como la herramienta fundamental para el manejo adecuado de los recursos naturales y la adecuada comunicación entre los diferentes actores de la cuenca, en el contexto de esta labor educativa, se identifica la necesidad de la capacitación dentro de la población, lo cual condujo a realizar por parte del equipo técnico unas salidas a las diferentes veredas y sitios estratégicos de la cuenca, cuyo objetivo principal era familiarizar a la población con el Plan de Ordenación y ampliar sus conocimientos sobre el proceso y su finalidad, teniendo en cuenta que finalmente ellos son los directos beneficiados con las decisiones que allí se tomen; otro de los propósitos fue el conocer a fondo las problemáticas ambientales, sociales, económicas y las necesidades de la población más vulnerable.



Figura 141. Sensibilización comunitaria



Figura 142. Aplicación de la encuesta

Para la realización adecuada del proceso de sensibilización, se desarrolló una serie de instrumentos de apoyo, para complementar el conocimiento de la población rural, acerca de la importancia de los recursos naturales y su adecuado manejo. (Anexo 3)

- Cartilla resumen del Plan de Ordenación y fase de aprestamiento
- Encuestas de carácter informativo, que se aplicaron a la población, con el fin de contar con los insumos adecuados, para la generación de un diagnóstico claro y preciso de las condiciones de la población de la cuenca.



Figura 143. Problemática ambiental de la cuenca



Figura 144. Sensibilización y capacitación sobre el plan

La sensibilización comunitaria, no solo genera un vínculo más estrecho entre la población rural y los diferentes planes que se efectúan, en busca del desarrollo regional, también busca apersonar a cada individuo sobre las actividades que generan conflictos, la valoración de las potencialidades de la cuenca y en especial de las potencialidades locales, el fortalecimiento de las organizaciones comunales, el cambio de actitud, hacia el manejo y aprovechamiento sostenible del suelo.

Hay que tener en cuenta que los procesos de capacitación y sensibilización, no solo se aplican a las comunidades rurales y más marginales de la cuenca, es indispensable también generar este tipo de procesos con las autoridades municipales, instituciones y cualquier otra instancia que esté vinculada con los procesos de degradación de los recursos, ya que éstos son los que posteriormente programarán y ejecutarán los recursos y actividades, tendentes a la urgente recuperación y conservación de los ecosistemas y recursos degradados en la cuenca.

La idea de capacitar a la comunidad y motivar a los líderes para que hagan parte de los procesos de recuperación de los recursos naturales, importancia y protección de las fuentes hídricas, es la de crear una nueva concepción de la relación sociedad-naturaleza, propiciando en cualquier tipo de actividad de campo o taller, el desarrollo de valores como solidaridad, tolerancia, respeto por las diferencias entre los individuos y autonomía, para así evitar y manejar de forma consensada, los muchos conflictos generados por la problemática ambiental que se presenta en la cuenca.



Figura 145. Población infantil vinculada al proceso de ordenación de la cuenca

7.3. Propuesta de plan operativo y sistema de seguimiento y evaluación del proceso, concertado y validado con los actores sociales de la cuenca

Durante el desarrollo de la Fase de Aprestamiento, con el objeto de determinar el Sistema del Marco Lógico (SML) y en especial, la Matriz del Marco Lógico (MML), se le dio aplicabilidad a la metodología implementada a fines de los años 60 y principios de los 70 por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, (USAID) y de igual manera, por la GTZ de Alemania a principios de los 80, mediante la cual fue posible identificar las problemáticas del área de influencia y establecer la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos futuros que conllevaran a su solución.

De igual manera y bajo esta misma metodología, se planteó la propuesta de Plan Operativo, con base en las seis (6) líneas estratégicas que se establecieron para desarrollar la matriz del marco lógico y que se constituyeron en el punto orientador de todas las acciones a seguir, para garantizar que el proceso fuera lo suficientemente efectivo, sistémico, análogo y coherente con la operatividad del Plan de Ordenación y para que estuviera acorde a las condiciones y necesidades actuales del territorio, en busca de la sostenibilidad ambiental, social y económica, siempre y cuando sean visualizadas desde su integralidad y emprendidas conforme a los requerimientos de la población y de la misma cuenca.

Las seis (6) líneas estratégicas con las que se logró estructurar el marco lógico, permitieron establecer, qué tipo de problemas se relacionaban con cada una de ellas, para mediante su análisis, establecer y determinar de manera simultánea: a) las razones por las que se originan cada uno de esos problemas (sus causas).

b) establecer en qué aspectos está incidiendo o repercutiendo cada problemática (sus efectos) y, c) las acciones, actividades o prácticas con las que se facilite la resolución de los problemas (soluciones).

Una vez determinadas tanto las causas que originaron los problemas, como los efectos que se derivan de cada una de ellos y las posibles acciones a emprender para lograr su solución, se deben plantear de igual manera, los resultados y/o las metas que se aspiran obtener (resultados esperados), para remediar dichas problemáticas y/o evitar que continúen presentando algún tipo de afectación, pero estableciendo unos parámetros (indicadores), mediante los cuales se permitirá medir los logros que se vayan alcanzando con la ejecución de las acciones emprendidas.

Estos mismos indicadores y los resultados esperados contemplados en la Matriz del Marco Lógico, concertados y avalados por los actores sociales que participaron en el desarrollo del proceso, reflejan a su vez la forma en que se debe llevar a cabo el Sistema de Evaluación y Seguimiento del proceso de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica, por cuanto de un lado, se están contemplando unas metas y logros a alcanzar y de otro, se están midiendo los resultados logrados.

7.4. Evaluación periódica del proceso

El sistema de evaluación periódica del proceso, conforme al Plan Operativo y al Sistema de Evaluación y Seguimiento, se realizó conjuntamente con los actores sociales de la cuenca, mediante una metodología que consistió en medir de la manera más objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto del proyecto en la comunidad, a la luz de los objetivos planteados, buscando que cada uno de los asistentes, valorara los resultados desarrollados en cada una de las jornadas adelantadas y los objetivos que se pretendían lograr entre cada uno de los participantes dentro del proceso de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica.

Dicha valoración contempló los siguientes aspectos que fueron plasmados en un formato de evaluación, que fue diligenciado por cada uno de los participantes a los eventos, así:



- Contenido del taller (en cuanto al cumplimiento de los objetivos).
- Conocimiento (lo aprendido en el taller).
- Metodología (en cuanto al desarrollo de los talleres).
- Recursos didácticos (se relaciona con los espacios, las ayudas y el tiempo para el desarrollo de los talleres).
- Facilitadores (desempeño de los expositores).

De acuerdo a los resultados arrojados en la valoración del desarrollo del proceso, se puede considerar como satisfactoria, según la calificación otorgada por los actores participantes a los eventos, teniendo en cuenta que la mayoría de los asistentes opinaron que con las actividades desarrolladas y con la metodología utilizada, se le logró dar a conocer a la comunidad el objetivo de la ordenación y manejo de la cuenca, con bastante claridad, además de propiciar de manera efectiva la participación de manera activa y el interés por continuar participando en el proceso hasta su culminación, por cuanto comprendieron los conceptos desarrollados en las jornadas desarrolladas, afianzando aún más sus conocimientos y tomando conciencia sobre la realidad de la situación actual de la cuenca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA-GALVIS, A. 2000. Ranas, Salamandras y Caecilias (Tetrapoda:Amphibia) de Colombia. Biota Colombiana 1 (3) 289-319.

ALBERICO, M., A. CADENA, J. HERNANDEZ-CAMACHO & Y. MUÑOZ. 2000. Mamíferos (Synapsida: Theria) de Colombia. Biota Colombiana 1: 43-75

ASOHOFrucOL, 2008. Buenas prácticas agrícolas, agricultura limpia y certificación. Bogotá.

AYALA, S. C. 1986. Saurios de Colombia: Lista actualizada y distribución de ejemplares colombianos en los museos. Caldasia vol, XV No 71-75

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Borrador Política Para La Gestión Del Riesgo De Desastres 21de diciembre de 2005 <http://www.iadb.org/sds/doc/ENV-BorradorPoliticaDesastres23-12-05.pdf>

BID 2005.Gestión del riesgo de amenazas naturales en proyectos de desarrollo. Lista de preguntas de verificación. (Versión digital; Washington, 55 p).

BID-IDEA-UN 2003. Indicadores para la medición del riesgo. Dimensionamiento relativo del riesgo y de la gestión. (BID, versión digital, 106 p.)

BOLOS, M. 1992.Escuelas y tendencias actuales en la Ciencia del Paisaje. En: Manual de ciencia del paisaje. M. Bolos (Ed.). Barcelona, Ed. Masson S.A.

CABRERA, A. & A. WILLINK. 1980. Biogeografía de América Latina. OEA Monografía No 13. Washington. 122 pp.

CASTAÑO-MORA. O.V. (ED.). 2002. Libro Rojo de Reptiles de Colombia. Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia. Instituto de Ciencias Naturales-Universidad Nacional de Colombia, Ministerio del medio Ambiente, Conservación Internacional-Colombia. Bogotá, Colombia. 160 pp.

CENICAFE, 2007. Sistemas de producción de café en Colombia. Chinchiná. 309p

COCHRAN & C.J. GOIN. 1970. Frogs of Colombia. Bull. U.S. Natl. Mus., 288: 1-655

Comité departamental de cafeteros del Huila. Sistema de información cafetera. 2010

Comité departamental de ganaderos del Huila. Inventario ganadero. 2010

Congreso de la República, 1993. Ley 99 de 1993, Bogotá.



Congreso de la República, 2005. Proyecto de Ley “por la cual se establecen medidas para orientar la planificación y administración del recurso hídrico en el territorio nacional”, 18 de marzo de 2005, Bogotá.

CORPOICA, 2004. Diagnóstico y diseño participativo en sistemas agroforestales. Bogotá

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), 2006. Acuerdo 014 de 2006, Neiva.

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM), 2009. Plan de Acción Trienal 2007-2011, 104 páginas. Neiva, Huila.

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena. 2002. Plan de manejo ambiental Area Piloto Reserva Peñas Blancas – Timaná - Huila

Corporación Colombia Internacional – CCI – Evaluaciones agropecuarias municipales. Bogotá, 2009.

CUERVO, A. D., J. HERNÁNDEZ-CAMACHO & A. CADENA.1986. Lista actualizada de los mamíferos de Colombia, Anotaciones sobre su distribución. Caldasia vol xv, Nos. 71-75.

DEFLER, T.1994. La conservación de primates en Colombia. Trianea 5:255-287

EISENBERG, J.F.1989. Mammals of the Neotropics. The Northern neotropics. Vol I. The University of Chicago Press. Chicago.

EMMONS, L.H. 1990. Neotropical rainforest mammals: a field guide. Univ. Chicago. Press. Chicago. 281 pp.

FAJARDO-PATIÑO, A. 2000. Caracterización sistemática de las especies colombianas transinterandinas del género *Saguinus* (Hoffajmannsegg, 1807) Primates:Callitrichidae. Tesis de Magister Scientiae Biología-Sistemática. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 127 pp + 10 anexos. Fieldiana:Zoology, n.s., No 39.

FLÓREZ, ANTONIO, 2003. Colombia Evolución de sus relieves y modelados. Universidad Nacional de Colombia. Red de estudios de Espacio y territorio RET. Bogotá.

FRANCO, A.M., Y G. BRAVO. 2005. Areas importantes para la conservación de las aves en Colombia. En: BirdLife Internacional y Conservation Internacional. Areas importantes para la conservación de las aves en los Andes Tropicales: Sitios Prioritarios para la Conservación de la biodiversidad. Quito. Ecuador: BirdLife Internacional (Serie de Conservación de BirdLife No 14).

FROST, D.R.(ED). 1985. Amphibian species of the world. A taxonomic and geographical reference. Allen Press, Inc. & The Association of Systematic Collections Lawrence, Kansas. U.S.A.:732 pp
Gobernación del Huila, 2008. Plan de Desarrollo del Departamento 2008-2011.

HAFFER, J. 1982. General aspects of the refuge theory. In: Prance,G.T. (ed.). Biological diversity in the Tropics. Columbia University Press, New York.

HERNANDEZ-CAMACHO, J & COOPER, R.1976. The non-human primates of Colombia. In: Neotropical Primates Field studies and conservation (Ed.Thorington, R.W. & Heltne, P.G.). National Academy of Sciences. Washington D.C.

HERNANDEZ-CAMACHO, J & DEFLER, T. 1985. Some aspects of the conservation of non-human primates in Colombia. Primates Conservation No 6 (july):42-50.

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J. Y SÁNCHEZ, H. 1992. Biomas Terrestres de Colombia. En: La diversidad Biológica de Iberoamérica. Acta Zool. Mexicana. CITED-D. México.

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J., A. HURTADO, ORTIZ Y T. WALSCHBURGER. 1992a. Centros de endemismo de Colombia. En: La diversidad Biológica de Iberoamérica. Acta Zoológica Mexicana CITED-D. México

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J., A. HURTADO, R. ORTIZ Y T. WALSCHBURGER. 1992c. Unidades biogeográficas de Colombia. En: La diversidad Biológica de Iberoamérica. Acta Zoológica Mexicana CITED-D. México

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J., R. ORTIZ, T. WALSCHBURGER Y A. HURTADO. 1992b. Estado de la biodiversidad en Colombia. En: La diversidad Biológica de Iberoamérica. Acta Zoológica Mexicana. CITED-D. México.

HERNÁNDEZ-CAMACHO, J., T. WALSCHBURGER, R. ORTÍZ Y A. HURTADO. 1992. Origen y distribución de la biota suramericana y colombiana. En: La Diversidad Biológica de Iberoamerica. Acta Zoológica Mexicana, CITED-D. Mexico.

HERSHKOVITZ, P.1947. Mammals of Northern Colombia. Preliminary Report No 1: Squirrels (Sciuridae). Proc. of the U. S. National Museum 97 (3208): 1-46

.....1948. Mammals of Northern Colombia. Preliminary report No 2: Spiny rats (Echymyidae) with supplemental notes on related forms. Proc. of the U.S. national museum 97 (3214): 125-140

.....1949. Mammals of Northern Colombia. Preliminary Report No 5: Bats (Chiroptera). Proc. of the U. S. National Museum 99 (3246): 429-454.

.....1977. Living New World Monkeys (Platyrrhini):With an introduction to Primates. Vol. I, The University of Chicago Press, pp 1117.

.....1989. A History of the recent Mammalogy of the Neotropical Region from 1492 to 1850.

HILTON-TAYLOR, C. (Compiler) (2000). 2000 IUCN Red List of Threatened Species. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK. Xviii+61 pp.

HILTY, S.L. & W.L. BROWN. 1986. A guide to the Birds of Colombia. Princeton University Press. New Jersey



- IGAC. 1973. Monografía del departamento del Huila. Bogota D.C. 138 pp
- IGAC. 1992. Atlas de Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 4a. Edición. Bogotá.
- INGEOMINAS. 2001. Evaluación de riesgos por fenómenos de remoción en masa. –Guía Metodológica-. Editorial Escuela Colombiana de Ingeniería. Bogotá
- INGEOMINAS, 2005. Manual de gestión ambiental. Bogotá
- INSKIPP, T. & GILLET. H.J. (Eds.) 2005. Checklist of CITES species annotated CITES Appendices and Reservations. Compiled by UNEP-WCMC. CITES Secretariat, Geneva, Ginebra, Switzerland and UNEP-WCMC, Cambridge, UK 339 pp.
- Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural (INCODER), 2005. Registro de Comunidades Indígenas establecidas con el carácter legal de resguardo en el departamento del Huila.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), 2006. Caja de herramientas sobre instrumentos económicos para la guía técnico científica del ordenamiento de cuencas hidrográficas de Colombia, Bogotá.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT. 1998. Informe Nacional sobre el Estado de la Biodiversidad. M.E. Chaves & N. Arango (Eds.). Tomo I: Diversidad Biológica. Bogotá.
- IUCN 2006. 2006 IUCN Red List of Threatened Species. www.iucnredlist.org. Agosto 01-2006
- JULIVERT, M., *et al.* 1968. Lexique Stratigraphique International. vol. V, fas. 4a, (Premiere Partie), 651 pp., París.
- LANCINI, A. R. 1986. Las serpientes de Venezuela. Ernesto Armitano Editor. Caracas
- LINARES. O.J. 1998. Mamíferos de Venezuela. Sociedad Conservacionista Audubon de Venezuela. Caracas. 691 pp.
- Lozada Mendieta, Genaro (Alcalde), 2009. Plan de Manejo Microcuenca Quebrada El Olicual Municipio de Elías, 99 páginas.
- LYNCH, J., P. RUIZ-CARRANZA & M. ARDILA-ROBAYO. 1997. Biogeographic patterns of Colombian frogs and toads. *Rev. Acad. Colomb. Cienc.* 21 (80): 237-248.
- MANTILLA-MELUK, H., A. JIMENEZ-O & R. BAKER. 2009. Phyllostomid bats of Colombia: Annotated checklist, distribution and biogeography. Special Publications No 56. Museum of Texas Tech University.
- MEYER DE SCHAUSENSEE, R. 1948-1952. The birds of the Republic of Colombia. *Caldasia*. Nos. 22-26:251-1212.

MINAMBIENTE-DNP-IAVH. 1995. Política Nacional de Biodiversidad. Bogotá

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Plan de prevención y mitigación de los efectos del fenómeno El Niño en el sector agropecuario, acuícola y pesquero. Bogotá, 2009

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2007. Decreto 1480 de 2007, Diario Oficial N° 46.618 de 4 de mayo de 2007, Bogotá D.C., Colombia.

Ministerio de la Protección Social, 2007. Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 - Diario Oficial N° 46.623.

Ministerio de Protección Social, 2007. Decreto 1575 de 2007, por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano, Bogotá D.C.

Ministerio de Salud Pública, 1998. Decreto 475 marzo 10 de 1998, por el cual se expiden las normas técnicas de calidad de agua potable. Bogotá D.C.

MINISTERIO DEL AMBIENTE. 2002. Plan Nacional en Bioprospección Continental y marina. Bogotá.

MINISTERIO DEL AMBIENTE. 2005. Plan Estratégico Nacional de Mercados Verdes (PENEM). Bogotá.

Ministerio del Medio Ambiente, 2002. Decreto 1729 de 2002, Diario Oficial N° 44.893 de 07 de agosto de 2002. Bogotá D.C., Colombia.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. 1997. Gestión Ambiental para la Fauna Silvestre en Colombia. 31 pp.

Municipio de Elías, 1999. Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del Municipio de Elias, 215 páginas.

Municipio de Timaná, 1999. Esquema de Ordenamiento Territorial EOT del Municipio de Timaná, 399 páginas.

Municipio de Timaná, 2008. Plan de Desarrollo Timaná 2008-2011. Plan de Desarrollo municipal Timaná con sentido Social 2008 -2011.

MUÑOZ-ARANGO, J. 2001. Los Murciélagos de Colombia. Sistemática, distribución, descripción, historia natural y ecología. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.

PARMELEE, J. 1999. Trophic ecology of a tropical anuran assemblage. Scientific Papers Nat. Hist. Mus. The University of Kansas. No 11: 1-59.

PÉREZ CUBIDES FRANCISCO JAVIER, 2003. Glosario de términos Geomorfológicos (inédito), Santafé de Bogotá.



PEREZ-SANTOS, C. & A. MORENO. 1988. Ofidios de Colombia. Monografía VI. Museo Regionale di Scienze Naturali. Torino. 517 pp.

Plan de productividad y competitividad del sector agropecuario del Huila. Secretaria de Agricultura y Minería de la Gobernación del Huila, 2008.

318

RANGEL, J.O. 1995. Colombia Diversidad Biótica I. Instituto de Ciencias Naturales. Convenio INDERENA-Universidad Nacional de Colombia. Ed. Guadalupe Ltda.

RANGEL, O. (ed.). 2009. Colombia Diversidad Biótica VIII: Media y baja montaña de la serranía de Perijá. Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Ciencias Naturales. Bogotá. 728 pp.

RANGEL, O. (ed.). 2007. Colombia Diversidad Biótica V: La alta montaña de la serranía de Perijá. Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Ciencias Naturales. Bogotá. 472 pp.

REID, F.A. 1997. A field to the mammals of Central America & Southeast Mexico. Oxford Univ. Press. New York. 334 pp.

República de Colombia, 1974. Decreto 2811 de 1974, Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, Bogotá.

República de Colombia, 1981. Decreto 2857 de 1981, Bogotá.

República de Colombia, 2002. Decreto 1729 de 2002, Bogotá.

República de Colombia, 2010. Decreto 2372 de 2010, Bogotá

RODRÍGUEZ, J.V., J. HERNANDEZ-CAMACHO, T. DEFLER, M. ALBERICO, R. MAST, R. MITTERMEIER & A. CADENA. 1995. Mamíferos Colombianos sus nombres comunes e indígenas. Occasional Papers in Conservation Biology No 3. Conservation International. Washington.

RUEDA, J.V., J.I. CARR, R. MITTERMEIER, J.V. RODRIGUEZ, R. MAST, R. VOGT, A. RHODIN, J. DE LA OSSA, J. RUEDA & C. MITTERMEIER. 2007. Las tortugas y los cocodrilianos de los países andinos del trópico. Serie de guías tropicales de campo No 6. Conservación Internacional. Ed. Panamericana. Bogotá. 538 pp.

RUEDA-ALMONACID, J.V., J.D. LYNCH & A. AMÉSQUITA (Eds.). 2004. Libro Rojo de Anfibios de Colombia. Serie Libros Rojos de Especies Amenazadas de Colombia. Conservación Internacional-Colombia, Instituto de Ciencias Naturales-Universidad Nacional de Colombia, Ministerio del medio Ambiente, Bogotá, Colombia. 384 pp.

RUIZ, P.M., M.C., ARDILA & J. LYNCH. 1996. Lista actualizada de la fauna amphibia de Colombia. Rev. Acad. Colomb. Cienc. Vol. XX No 77

SÁNCHEZ, H., O. CASTAÑO & G. CÁRDENAS. 1992. Diversidad de los Reptiles en Colombia. En: Colombia Diversidad Biótica I. Editor: Orlando Rangel. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Universidad Nacional De Colombia, 2002. Cuadernos de Geografía, Revista del departamento de geografía. Facultad De Ciencias Humanas. Volumen XI No. 1-2.

VAN DER HAMMEN THOMAS, 1995. Studies on tropical andean ecosystems (Estudios de ecosistemas tropandinos) La cordillera central de Colombia Transecto Parque de los Nevados. Berlín Stuttgart

VARGAS CUERVO, Germán. 1999. Guía técnica para la zonificación de la susceptibilidad y la amenaza por movimientos en masa. GTZ. Villavicencio

VILLOTA HUGO, (1993) Geomorfología aplicada al levantamiento edafológicos. IGAC. Bogotá.

VILLOTA HUGO, (1997) Una nueva aproximación a la clasificación Fisiográfica del terreno. En Revista CIAF. Vol. 15 No. 1. IGAC. Bogotá.

Fuentes en Internet

<http://www.garzon-huila.gov.co>

<http://www.timana-huila.gov.co>

http://www.pp1.semarnat.gob.mx/playas/nuevo/análisis_tecnico02.shtml

<http://www.acsmedioambiente.com/LoNuevo/junio2.htm> - Características del agua y procesos de potabilización

<http://www.hannainst.es/biblioteca/index.php?pg=0&CodApartado=54&CodTema=121>

<http://www.ulpgc.es/hege/almacen/download/30/30673/tema5analisisdeaguas.pdf>

<http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind>

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Turbiedad-En-Aguas/314051.html>

http://www.calidadmicrobiologica.com/index.php?option=com_content&task=view&id=7&Itemid=20

<http://www.cepis.ops-oms.org/bvsacg/e/guiasoms3corr.pdf>

<http://www.encolombia.com/medioambiente/hume-decreto210583.htm>

<http://www.fortunecity.es/expertos/profesor/171/agua.html>

http://www.quiminet.com/ar9/ar_vcdarmarmaasd-la-conductividad-electrica-en-medios-liquidos.htm

http://www.sagan-gea.org/hojared_AGUA/paginas/16agua.html

<http://www.scribd.com>



ANEXOS

ANEXO 1. LISTADOS DE ASISTENCIA A EVENTOS

PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA "POMCH" DEL RÍO "TIMANÁ"
 FASE DE DIAGNÓSTICO
 Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"

LISTADO DE ACTORES SOCIALES (COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES) DE LOS MUNICIPIOS DE TIMANÁ Y ELÍAS ASISTENTES AL TALLER MUNICIPAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL POMCH "DEL RÍO TIMANÁ"

FECHA: Jueves 05 de Agosto de 2.010 HORA: 8:00 A.M. LUGAR DE REUNIÓN: Salón Almendra Alcaldía Municipal de Timaná

Nº	NOMBRE DEL ACTOR ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	TEL/CORREO E.	FIRMA
1	ANIBAL RAMOS HUERTADO	83212082	TIMANÁ	3152338043	[Firma]
2	Subordinado Diego Fernando Ramirez R	10.029735	Policia Nacional Timaná	3208371709	[Firma]
3	Fernando Cruz Joven	83231889	Promotoria Junta Ten	3138406934	[Firma]
4	Hernando Cumarcho	12230317	Concejo Municipal	3115814378	[Firma]
5	Auel e. Invere s.	8323262	Gerente Empranera	314-2949459	[Firma]
6	Marcia del Socorro Ordóñez	26597466	JAC. Banio Progreso	3124929577	[Firma]
7	José Rubén Romero Pezaga	82231606	La Florida	314572067	[Firma]
8	José Ignacio Alcazar Mora	1824552	ASAGAH	3158902250 312641458197	[Firma]
9	Marcos Edwin Peña	93427986	Santa barbara	314378044	[Firma]
10	Rainald López Saucha	2964562	La Florida	314508770	[Firma]
11	Lesnel Medina	83230703	TOBO	37329480	[Firma]
12	Tha Landra Rosas	82231795	Pantanos	3118085549	[Firma]
13	Dagoberto Ortundugo	4.947161	Barrio las Ferias	3138812755	[Firma]
14	Nora Diaz Gonzalez	5519664	Vtd Buenos Aires	311262353	[Firma]

321

PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA "POMCH" DEL RÍO "TIMANÁ"
 FASE DE DIAGNÓSTICO
 Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"

LISTADO DE ACTORES SOCIALES (COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES) DE LOS MUNICIPIOS DE TIMANÁ Y ELÍAS ASISTENTES AL TALLER MUNICIPAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL POMCH "DEL RÍO TIMANÁ"

FECHA: Jueves 05 de Agosto de 2.010 HORA: 8:00 A.M. LUGAR DE REUNIÓN: Salón Alcaldía Municipal de Timaná

Nº	NOMBRE DEL ACTOR ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO - ELECTRÓNICO
15	Florencia Ome Alvarce	26598902	Vda San Isidro	314538264	
16	Idali Rodriguez Ome	62243555	B. Las Ferias	314734936	idali-rodriguez@hcmat.com
17	Martha Cecilia Artundugo	24811955	B. La Ferias	3142318105	
18	Alba Lirio Vargas Wong	55195818	Vereda El Tejar	3203368627	
19	Larmelita Lasso Serrano	26598193	Vda Montanita	3132429385	
20	Edo Cuellar	83230653	D. de la Palmita	3133396819	
21	Annela Patricia Perez	4889207	Vta. centromunicipal	3114243632	
22	Miguel Angel Artundugo	83231966	V. Montanita	3212012433	
23	Marta Yopelene Artundugo	55195862	V. Montanita	3124868152	
24	Walter Macquán Casaca	83236635	V. alta santa barbara	3102417879	
25	Tatly Enzo Hernández	36288845	V. Vereda Pantanos	3155076223	
26	Rosa Virginia Valderrama	4077957	Vda Diviso	3204423010	
27	Adriana Samanta Gomez	36293853	Vda. Carrizal	3112067201	
28	Dianey silva Hernández	55196822	Vta. San Antonio	3814893185	



PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA "POMCH" DEL RÍO "TIMANÁ"
FASE DE DIAGNÓSTICO
Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



LISTADO DE ACTORES SOCIALES (COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES) DE LOS MUNICIPIOS DE TIMANÁ Y ELÍAS ASISTENTES AL TALLER MUNICIPAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL POMCH "DEL RÍO TIMANÁ"					
FECHA: Jueves 05 de Agosto de 2.010		HORA: 8:00 A.M.		LUGAR DE REUNIÓN: Salón Alcaldía Municipal de Timaná	
Nº	NOMBRE DEL ACTOR ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO - ELECTRÓNICO
29	Sandra Patricia	52462685	Pantanos		
30	Edith Puellos Alundraga	55169138	Banío El Vergel	3143187189	
31	Patricia Cecilia Lopez	55185587	Alto Pantanos		
32	APRIANA CONSTANZA TORRES	55-197.116	B/ LAS BRISAS		
33	Ana Olinda Peña J.	36.783.497	B/ la Brisas	3133769870	
34	Mary-Serrato Rozas	26.598.906	B. d. Quinche		
35	Adela Ardila Ardila	36.276106	8da Cruz	3208986665	
36	Alaxa Eugenia Rosas	36.236456	V. Cascajal	3208020818	
37	Luisa Fernanda Manrique Bermeo	308082384	Municipio Elva	320095295	lufirm26@hotmail.com
38	EUGENIA YRANY CARDENAS	108374324	UJEGAR TIMANÁ	314398705	eluniquanfordran@cam.com
39	Angel Yela	12369002	Sabaneta	3114530640	
40	Hernando Camacho T	12230314	5. Verdades	3115214578	hernandocamacho2012@hotmail.com
41	José Emilio	1002977	6. Verdades	3027116969	
42	Bluxia Gloria Penagos	26598015	Una Aguas Claras	3134373165	

322




PLAN DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA "POMCH" DEL RÍO "TIMANÁ"
FASE DE DIAGNÓSTICO
Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



LISTADO DE ACTORES SOCIALES (COMUNITARIOS E INSTITUCIONALES) DE LOS MUNICIPIOS DE TIMANÁ Y ELÍAS ASISTENTES AL TALLER MUNICIPAL DE SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL POMCH "DEL RÍO TIMANÁ"					
FECHA: Jueves 05 de Agosto de 2.010		HORA: 8:00 A.M.		LUGAR DE REUNIÓN: Salón Almendra Alcaldía Municipal de Timaná	
Nº	NOMBRE DEL ACTOR ASISTENTE	IDENTIFICACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	TEL/CORREO E.	FIRMA
1	Olivia Roxas Balmori	26377314	Vereda San Marcos	305823523	Olivia Roxas
2	MILICA JOSMAN GARCIA	32411191	Vereda La Florida	3115910800	Milica Josman Garcia
3	Elio yela	36274572	palmarito	304371668	Elio yela
4	Anaivaris chavarre	52346019	Alto santabarbara	316644669	Anaivaris chavarre
5	MARCELA DÍAZ SANCHEZ	55196580	Alto Santa Ana	30882404	MARCELA DÍAZ SANCHEZ
6	Aracelis Heredia Peña	28502156	Alto Santa Barbara	3224290276	Aracelis Heredia
7	JHON JAROL MEDINA VIVAL	8131849	Santa Barbara Alto	320395879	Jhon Jarol
8	Tina Rocelin Guzmán	12225312	Parroquia religiosa San Mateo Alto	304010000 @hotmail.com	Tina Rocelin Guzmán
9	Emilio Edonillo Carr	5096959	Village Santa Piedad	315611200	Emilio Edonillo Carr
10	Juan A. Pucci L	41942672	M. P. Otún	325224020	Juan A. Pucci L
11	Diego Arturo Pizarro	15730841	PIZARRO	303224599	Diego Arturo Pizarro
12	José Ignacio Flaminio Mora	4205572	ASUERO ASAGAH	318105132 asagah4@hotmail.com	José Ignacio Flaminio Mora
13	Gilmar Sánchez	2659874	Camargo	320322934	Gilmar Sánchez
14	DEYSI ALFARIZ	55194442	Vdo San Antonio	3144851833	DEYSI ALFARIZ

ANEXO 2. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CONFLICTOS


PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA
-POMCHI- RIO TIMANÁ
 Contrato Interadministrativo N° 013 de 2010
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magallanes "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"

FASE DE DIAGNÓSTICO

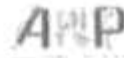
IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y POTENCIALIDADES DE LA CUENCA			
PROBLEMÁTICA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
CONTAMINACIÓN HIDRICA	<p>Contaminación Cultural por actividades agrícolas y ganaderas. Desechos de viviendas. Agua negro.</p>	<p>Hombre - Agrícola - Turista - Minería</p>	<p>Turismo Riego Pecuaria</p>
DISMINUCIÓN Y ESCASEZ DEL RECURSO HIDRICO	<p>Pérdidas por tuberías. Fugas en tuberías. Cambios de dirección de riego. Eliminación de riego.</p>	<p>Comunidad animal. Cambios climáticos.</p>	<p>Cambio climático y antropogénico.</p>
DISMINUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	<p>Tala, ampliación, Fertilización agrícola. Construcciones en zonas no aptas. Contaminación del agua por desechos orgánicos.</p>	<p>Pequeños productores. Torres eucalipto. Cultivos ilícitos.</p>	<p>Organismos comunitarios. Ecológicas.</p>
DESARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	<p>Comunidad Alcaidía Planificación CAM</p>	<p>Comunidad y autoridades institucionales</p>	<p>Control ambiental. Can - upio.</p>



PROBLEMÁTICA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
INCIENCIA AMBIENTAL	<p>La falta de control sin control de los go lidos Agroquímicos</p> <p>Buenos Agos Ngras</p>	Hombre.	<p>Producción</p> <p>comunitarios</p> <p>protectores.</p> <p>del medio</p>
FALTA DE ALTERNATIVAS	<p>Excepción de empleo</p>	<p>Atributos de organizaciones</p> <p>comunidad.</p>	<p>organización</p> <p>y Recursos humanos</p> <p>cos pero comunitarios</p> <p>buenos recursos</p>
FRAGMENTACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y DEGRADACIÓN DE SUELOS	<p>Tercera del Suelo</p>	<p>Hombre</p> <p>instituciones</p> <p>Educación</p>	<p>Suelos en</p> <p>curso de nivel</p> <p>-entruerios</p> <p>Trincheras y otros</p>
Actores que conformaron el grupo		Vereda o Entidad que representan	
Dagoberto Pineda		Lideres entre	
Emeraldo Lopez		J.A.C. Florida	
Jose Ruben Pineda		J.P.C. Florida	
Socorro Pineda		J.A.C. Ingresos	
Jose P. Ruiz		Plambelion Ngras	



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA
 -POMCH- RIO TIMANÁ
 Contrato Interadministrativo Nº 013 de 2010
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"



FASE DE DIAGNÓSTICO

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y POTENCIALIDADES DE LA CUENCA			
INCIDENCIA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
CONTAMINACIÓN HÍDRICA	Contaminación de las afluentes en la Parte alta.	Familias que habitan de la bocanomas hacia arriba con las familias que consumen el agua de los abovedados.	Colocar sistemas anaerobicos múltiples para que estas familias no contaminen el agua.
DISMINUCIÓN Y ESCASEZ DEL RECURSO HÍDRICO	Escases de agua en Verano para surtir abovedados	Veredas partes altas - con las bajas	colocar contadores en las domiciliarias
DISMINUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Ampliación de zonas de Cultivos	Comunidad con el dueño de la finca.	- La CAM debe declarar zonas de Reservas - Municipio gestionar compra municipal predios.
DESARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	Falta de voluntad política en el momento de encontrar una solución a un problema ambiental.	Comunidad CAM Gobernación municipio Estado	Más interacción entre las instituciones y más recursos económicos para este tipo de proyectos.



PROBLEMA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
INCONCIENCIA AMBIENTAL	Debido a la falta de cultura estamos talando árboles y deforestando. COMPI	La comunidad	Educarce Capacitarce Reforestar
FALTA DE ALTERNATIVAS	Los monocultivos como el café	Los productores	Conformar grupos para comercializar y vender mejor.
FRAGMENTACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y DEGRADACIÓN DE SUELOS	Mangro de Agroquímicos	Los cultivadores	Implementar mangro de cultivos con abonos orgánicos
Actores que conformaron el grupo		Vereda o Entidad que representan	
MARIA GLORIA RENEZOS		Apuetobas	
...		Vereda Palmiro	
MARCELO A. JUNDUNGO		SANTA PE	
HERNÁN CÁDIZAS MADINA		Casaya	
JHON JUAN MEDINA VIDAL		Santa Barbara	
PITO ASCENCIO GUERRA			



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA
 -POMCH- RIO TIMANÁ
 Contrato Interadministrativo N° 013 de 2010
 Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM" y Áreas Naturales Protegidas "ANP"






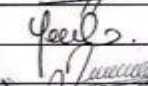
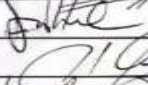
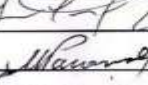
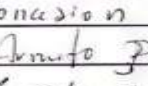
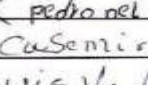
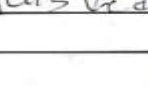



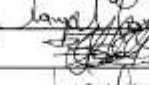
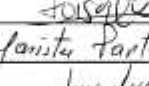
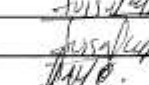
FASE DE DIAGNÓSTICO

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y POTENCIALIDADES DE LA CUENCA			
PROBLEMÁTICA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
CONTAMINACIÓN HIDRICA	manejo indevido de agua residuales -contaminación con químicos de manejo agrícola. -basureros.	Comunidad habitantes general de las zonas afectadas -Autoridades municipales, departamentales, nacionales.	pozo septico Educación, y capacitación manejo adecuado de basuras y desechos sólidos.
DISMINUCIÓN Y ESCASEZ DEL RECURSO HÍDRICO	-Tallas de bosques en los nacimientos	-comunidad -CAM.	arborización de los nacimientos
DISMINUCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS	Disminución en el caudal en las quebradas afluentes del río Timaná	Comunidad municipio departamental Nación.	reforestación de nacimiento y cuencas hidrográficas
DESARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	dispersión de recursos institucionales y discordianación entre las diferentes entidades	-Comunidad -CAM -municipio -departamento -Nación.	Aunar esfuerzos institucionales en apoyos de programas integrales




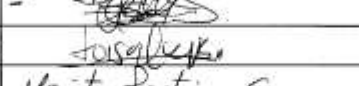
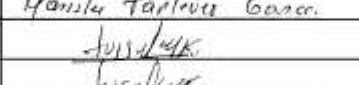
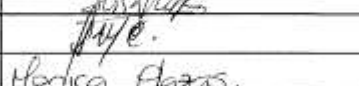
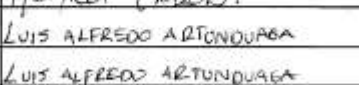
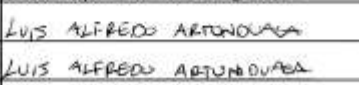
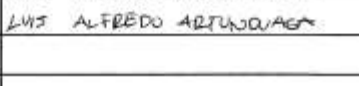






PROBLEMÁTICA	CONFLICTO	ACTORES QUE INTERVIENEN	POTENCIALIDAD
INCONCIENCIA AMBIENTAL	<p>Talás de bosques</p> <p>- No reposición de talas de bosques</p>	<p>Pobladores de la región</p> <p>- entidades CAM - Municipio.</p>	<p>Reforestación para evitar los conflictos.</p>
FALTA DE ALTERNATIVAS	<p>- Compra de predios y sostenimiento de los mismos.</p>	<p>- Administración municipal</p> <p>- Gobernación</p> <p>- CAM</p>	<p>Vigilancia permanente y oportuna de los predios adquiridos por las comunidades o guarda bosque responsable.</p>
FRAGMENTACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y DEGRADACIÓN DE SUELOS	<p>Talás de bosques causa erosión desmorones, inundaciones.</p>	<p>comunidad entes del orden municipal departamental y nacional.</p>	<p>Reforestación.</p> <p>- compra de predios y mantenimiento de los mismos</p>
Actores que conformaron el grupo		Vereda o Entidad que representan	
Gilma Artunduaga		Camuzo	
Nohora Diaz		Buenos Aires	
Arnulfo Portillo		Naranjal	
Ignacio Alarcon		ASA 6AH.	
Marta Yagudine Artunduaga		montanita.	

ANEXO 3. RELACIÓN DE OFICIOS ENTREGADOS Y/ RADICADOS

 POMCH DEL RIO TIMANA 			
RELACIÓN DE LOS OFICIOS DE INVITACIÓN DIRIGIDOS A LAS INSTANCIAS DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ PARA ASITIR AL TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL POMCH DEL RÍO TIMANÁ - FASE PROSPECTIVA A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2.010 A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. EN EL SALÓN ALMENDRA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL			
Nº	NOMBRE DEL INVITADO	REPRESENTACIÓN	FIRMA DE RECIBIDO
1	Sergio Eduardo Díaz Triana	Alcalde Municipal	
2	Raúl Ricardo Gamboa Penagos	Secretario Planeación Municipal	
3	Yenny Cristina Vargas Muñoz	Oficina de Gestión Ambiental Municipio	
4	Hernando Camacho T.	Concejo Municipal - Representante Cinco Veredas	
5	Ángel R. Luque G.	Gerente EMPTIMANÁ	
6	José Ignacio Alarcón Mora	ASAGAH	
7	María Rocio Lasso	Cooperativa Caficultores CADEFIHUILA	
8	Tito Ascencio Guzmán	Gobernador Cabildo Indígena Santa Bárbara Pijao Timaná	
9	Concepción Guayara Torres	Vocal - JAC - Barrio El Vergel	
10	Arnulfo Portilla Ome	Presidente - JAC - Corregimiento Naranjal	
11	Leonel Medina	Presidente - JAC - Vereda Tobo	
12	Nohora Díaz González	Presidente - JAC - Vereda Buenos Aires	
13	Jhon Harol Medina Vidal	Presidente - JAC - Vereda Santa Bárbara	

329

 POMCH DEL RIO TIMANA 			
RELACIÓN DE LOS OFICIOS DE INVITACIÓN DIRIGIDOS A LAS INSTANCIAS DEL MUNICIPIO DE ELIAS PARA ASITIR AL TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL POMCH DEL RÍO TIMANÁ - FASE PROSPECTIVA A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2.010 A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. EN EL SALÓN ALMENDRA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIMANÁ			
Nº	NOMBRE DEL INVITADO	REPRESENTACIÓN	FIRMA DE RECIBIDO
1	Genaro Lozada Mendieta	Alcalde Municipal	
2	Jorge E. Parra Bermeo	Secretario de Planeación Municipal	
3	Luisa Fernanda Manrique Bermeo	Oficina de Gestión Ambiental Municipio	
4	Wiltmar Salazar Echavez	Presidente Concejo Municipal	
5	Colegio Departamental Mixto María Auxiliadora	Sector Educativo Mpio Elias	
6	Noiberto Álvarez	Cooperativa de Caficultores ASPRODER	
7	Luis Cruz	Asociación de Ganaderos Elias	
8	Mónica Plazas	Casco Urbano - Barrios	
9	Jairo Ramírez	Presidente - JAC - Vereda Gallardito	
10	Luis Ángel Burbano	Presidente - JAC - Vereda Potrerillos	
11	Jenny Lorena Manzanares	Presidenta - JAC - Vereda la Palma	
12	Pedro Antonio Peña Silva	Presidente - JAC - Vereda las Limas	
13	Elberto Rojas	Presidente - JAC - Vereda Holguín	



ANEXO 4. OFICIOS DE INVITACIÓN A EVENTOS



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Julio 28 de 2010.

Arquitecto
HERNÁN CORTÉS TORRES
Interventor Contrato N° 013 DE 2.010 CAM-CORPORACIÓN ANP
Oficinas CAM
Neiva

Ref. Invitación talleres de socialización del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP a través del equipo técnico que ha dispuesto para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Timaná, en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, ha venido realizando el proceso conforme a lo dispuesto en el contrato N° 013 de 2.010, realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso, haya una participación activa de todos los sectores; y con el ánimo de continuar avanzando en su desarrollo, se ha coordinado la realización del segundo ciclo de talleres en su fase de Diagnóstico con los actores comunitarios elegidos en cada uno de los municipios que la conforman, para continuar participando en la construcción conjunta y concertada del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca.

Por lo anterior y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo de los procesos, estamos dándole a conocer las Agendas programadas para la realización de los talleres, que han de efectuarse los días **jueves 5 de agosto** (en la alcaldía de Timaná) y **viernes 6 de agosto** (en la alcaldía de El Pital), ambos eventos a partir de las **8:00 a.m.**, para los cuales se ha hecho extensiva la participación a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios que tienen incidencia en cada una de las cuencas, incluyendo la asistencia de los actores comunitarios de base que fueron elegidos en los municipios durante las fases de aprestamiento para continuar representando dentro del desarrollo de los procesos, a las juntas de acción comunal; y por tratarse este segundo evento, de la socialización de la fase de diagnóstico, se requiere de una amplia representatividad de todos los sectores, por cuanto los procesos de construcción de los planes de ordenación son netamente

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Agosto 11 de 2010.

Doctor
TITO ALBERTO SUÁREZ CAICEDO
Gerente General
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
Neiva - Huila
E.S.D.

Ref. Solicitud información a tener en cuenta en el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga

Cordial saludo:

Conforme a lo comunicado en el oficio del 24 de julio del presente año, mediante el cual se le dio a conocer que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM contrató con la Corporación Áreas Naturales protegidas ANP, la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas del río "Timaná", en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías y de la quebrada "Yaguilga" en los municipios de El Agrado y El Pital, se han venido realizando talleres de socialización de los procesos POMCH en cada uno de los municipios, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales, haciendo énfasis en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de cada una de las cuencas, por tratarse de procesos netamente participativos en los que se pretende contar con representatividad de las entidades que de una u otra forma se relacionan con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que para la elaboración de dichos planes, se requiere de un diagnóstico pormenorizado, en el que se detalle la realidad actual de las áreas de incidencia de cada una de las dos cuencas, le estamos solicitando muy comedidamente, autorizar el suministro de la información que posee la entidad acerca de las plantaciones agroforestales protectoras-productoras mayores de 10 hectáreas que se han registrado en los municipios de Timaná-Elías y El Agrado-El Pital, cuantificando el número de predios con sus respectivas áreas, el tipo de plantación (especie), volumen inicial registrado y volumen aprovechado a la fecha, fuente de financiación (si la hay), determinando la ubicación de los mismos según las veredas por las que se han realizado los registros y de ser posible, la fecha de establecimiento del cultivo forestal y el tiempo previsto para su aprovechamiento y comercialización, con el fin de tener en cuenta dentro de la formulación de los respectivos planes de ordenación, que de acuerdo a la Ley 1377 del 8 de enero de 2.010 y a lo establecido en su Decreto Reglamentario 2803 del 4 de agosto, este tipo de explotaciones comerciales no interfieren en la preservación y conservación de los recursos naturales, ni en la sostenibilidad ambiental de los sectores en que se esté adelantando este tipo de

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



participativos y las opiniones, propuestas y aportes positivos que se planteen en el desarrollo de los talleres, serán tenidos en cuenta en los Planes de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de las cuencas en estudio, una adecuada participación durante el desarrollo de los procesos en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de cada una de ellas, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, los correos electrónicos: cuencaTimana@gmail.com, y cuencaYaguilga@gmail.com, mediante los cuales se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3188311959 otros: 3118290715 - 3112033596

Anexo: - Agendas de los Talleres

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



explotación, información que servirá además para corroborar y sustentar que dichas explotaciones y su movilización se está realizando sin restricciones conforme a lo permitido por la Ley, siempre que no se quebranten lo señalado en el Artículo 7º de la Ley y las normas establecidas para la conservación de las áreas riveraflo de las fuentes hídricas y de las rondas de los nacimientos de ríos y quebradas, evitando así que se puedan llegar a presentar reclamaciones por posibles riesgos y amenazas ambientales, o vulnerabilidad de los ecosistemas dentro de las zonas de las cuencas hidrográficas en proceso de ordenación.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de cada uno de los municipios en los que se están adelantando los procesos de ordenación y manejo, una adecuada participación en el desarrollo de cada una de las Fases hasta la formulación de los POMCH, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, los correos electrónicos cuencaTimana@gmail.com, y cuencaYaguilga@gmail.com, mediante los cuales se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sean posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su autorización para el suministro de la información solicitada, en medio magnético y/o impreso, por intermedio de los integrantes de nuestro equipo técnico, señores Álvaro Rodríguez Manrique y Eduardo Barrero Silva.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3188311959 otros: 3118290715 - 3112033596

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH de Timaná y quebrada Yaguilga



POMCH de Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Agosto 11 de 2010.

Doctor
ÁLVARO GONZÁLEZ DUQUE
 Director INVIAS Seccional - Huila
 Neiva
 E. S. D.

Ref. Solicitud información a tener en cuenta en el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM declaró en proceso de ordenación las Cuenas Hidrográficas de la quebrada "Yaguilga" en los municipios de El Agrado y El Pital y del río "Timaná", en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, mediante las Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de enero de 2.010 respectivamente, contratando con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo, con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables y con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, para lograr la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar la cuenca hidrográfica, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que para la elaboración de dichos planes, se requiere de un diagnóstico pormenorizado, en el que se detalle la realidad actual de las áreas de incidencia de cada una de las dos cuencas, le estamos solicitando muy comedidamente, autorizar el suministro de la información que posee la entidad acerca de las acciones que en materia de vías y obras civiles, ha realizado, viene desarrollando y/o tiene proyectadas la institución, tanto en las carreteras principales como primarias, secundarias y terciarias que son de su competencia, en jurisdicción de los municipios de Timaná-Elías y El Agrado-El Pital, cuantificando el número de kilómetros y de obras ejecutadas, así como el tipo de las mismas, determinando la ubicación según las veredas en las que se han realizado, con el fin de tener en cuenta dentro de la formulación de los respectivos planes de ordenación, que con este tipo de acciones se pretende subsanar y prevenir situaciones de riesgos o amenazas ambientales, en

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP

procura de la preservación y conservación de los recursos naturales, en beneficio de los pobladores de la región, de los recursos hídricos y de la sostenibilidad ambiental de los sectores en que se están adelantando los procesos de ordenación.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de cada uno de los municipios en los que se están adelantando los procesos de ordenación y manejo, una adecuada participación en el desarrollo de cada una de las Fases hasta la formulación de los POMCH, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, los correos electrónicos: cuencaTimana@gmail.com, y cuencaYaguilga@gmail.com, mediante los cuales se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sean posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su autorización para el suministro de la información solicitada, en medio magnético y/o impreso, por intermedio de los integrantes de nuestro equipo técnico, señores Álvaro Rodríguez Manrique y Eduardo Borrero Silva.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
 Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
 Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118200715 - 3112023592

*Recibido (64498) 64507
 12-08-2010
 Terr. Inval. Huila*

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH de Timaná



POMCH de Timaná



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL - INCODER
 Dirección Territorial - Pitalito

Ref. Invitación al taller de socialización del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) del río Timaná

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente de la señalada en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993, con el fin de darle continuidad a los procesos de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH del río Timaná en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió la Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010, ordenando la realización del proceso durante la vigencia del presente año, mediante el contrato N° 013 de 2.010 celebrado con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, el cual tiene por objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables y con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, el cual se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de todos los recursos de que dispone la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar la cuenca hidrográfica.

En virtud de lo anterior, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca en mención, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso haya una participación activa de todos los sectores.

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP

Por tal motivo y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo del proceso, le solicitamos muy comedidamente, asistir y/o delegar la asistencia en un representante de la entidad, al taller de socialización del POMCH de la cuenca del río Timaná en su fase de Diagnóstico, a realizarse el día **Jueves 5 de Agosto** en el **salón Almendra** de la **alcaldía del municipio de Timaná** a partir de las 8:00 a.m. con asistencia de los actores comunitarios elegidos por el municipio de Timaná para continuar participando en el proceso en representación de las juntas de acción comunal; y los actores comunitarios del municipio de Elías que asistieron a la socialización de la fase de aprestamiento, ampliando la representatividad a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios de los dos municipios que por razones desconocidas no asistieron al taller anterior, para desarrollar esta segunda fase de manera conjunta y definir los representantes que han de integrar el consejo de la cuenca, esperando que las opiniones y las propuestas que se planteen en el desarrollo del taller, redunden en aportes positivos y sean tenidas en cuenta en la construcción del Plan de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

De otra parte y teniendo en cuenta que para la elaboración del plan de ordenación y manejo de una cuenca, se requiere de un diagnóstico pormenorizado, en el que detalle la realidad actual del área de incidencia, le estamos solicitando muy comedidamente el suministro de la información que posee la entidad en sus registros, a cerca de los predios que han sido parcelados por el Instituto en los municipios de Timaná y Elías, cuantificando el número de parcelas con sus respectivas áreas, la forma de la tenencia de la tierra, su localización y de ser posible el tipo de explotación, con el fin de conocer la actividad agropecuaria a la que están dedicados los suelos en esos sectores, e identificar los conflictos de uso, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan estar presentándose en la zona de la cuenca hidrográfica en estudio.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de la sociedad Timanense y Eliense, una adecuada participación durante el desarrollo del proceso en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de la cuenca, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, el correo electrónico: cuencaTimana@gmail.com, mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CÁRDENAS TORRES

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
 Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
 Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118200715 - 3112023592

Anexo: Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010 expedida por la CAM y Agenda del Taller

Contrato 013 de 2010 CAM - Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguajá



Garzón, Julio 28 de 2010

Señor
ENRIQUE OMAR PEÑA
Gerente Aguas del Hulla
E. S.M

AGUAS DEL HULLA S.A.S.
RECIBIDO POR
FECHA: 29 JUL 2010
HORA: 5:17 PM

Ref. Solicitud de información para el Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguajá

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que la elaboración de los planes de ordenación y manejo de las cuencas en estudio, requieren de un diagnóstico pormenorizado, en el que se detalle la realidad actual de las áreas de incidencia, los estamos solicitando muy comedidamente, el suministro de la información que posee la entidad en sus registros, a cerca de los acueductos instalados en cada una de las veredas de los municipios de El Agrado, El Pital, Elías y Timaná detallando las características de cada uno de ellos (fuentes de captación, tipo de construcción, caudales otorgados, veredas beneficiadas, número de beneficiarios, etc.), con el fin de conocer la actividad y el uso que se le está dando al recurso hídrico en esos sectores, e identificar así mismo los conflictos de uso, las condiciones de vulnerabilidad, de amenazas y de riesgos ambientales que se puedan estar presentando en la zona de cada una de las cuencas hidrográficas en estudio.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Teléfonos Móviles: 30143004839 - 3108311950 oficina - 3118260715 - 3112033596

Ancora: Resoluciones Nº 0145 y 0180 del 27 y 29 de Enero de 2010 expedidas por la CAM y Agendas de los Talleres



POMCH río Timaná y quebrada Yaguajá



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señor
TITO ALBERTO SUAREZ CAICEDO
Gerente Seccional
ICA Hulla

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Hulla, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguajá, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguajá). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuenas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP

RECIBIDO
29-07-2010
C. J. Olaya



POMCH río Timaná y quebrada Yaguajá



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señor
CAMILO CASTRILLON
Director SENA regional Hulla
E.S.M

Radicación Recibida
No: 1-2010-001677
29/07/2010 05:00:45 P.M.
Destinatario: 1
ADRIAN PÉREZ

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Hulla, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguajá, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguajá). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuenas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguajá



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señor
MANUEL ANTONIO MACIAS ARANGO
Secretario de Agricultura y Minería
Secretaría de Agricultura Hulla

RECIBIDO
29-JUL-2010

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Hulla, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuenas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguajá, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguajá). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuenas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señores
ENRIQUE OMAR PEÑA
Gerente Aguas del Huila
E.S.M

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
RECIBIDO EN
FECHA 29 JUL 2010
HORA 5:50 PM

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguilga, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguilga). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuencas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente


MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP


29 Julio 2010
17:30



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Julio 28 de 2010.

Señor
JULIO SANTAFÉ
Gerente Proyecto EL QUIMBO
EMGESA
E.S.M

*Recibido
Julio 28 de 2010
5:00 PM
Emilio R
Cordero*

Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguilga, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguilga). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuencas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente


MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP



POMCH río Timaná y quebrada Yaguilga



Garzón, Julio 28 de 2010.

SÍMBOLO - CANTÓN HUILA
CÓDIGO: 01001300
FECHA: 30/07/2010 14:44:43

Señor
GONZALO CHAVARRO
Líder Departamental de Extensión
Comité de Cafeteros del Huila
E.S.M



Cordial saludo:

La Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP se permite informar que, La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente en las señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de dar continuidad al proceso de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la contratación para la vigencia 2010 del presente año, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas POMCH del río Timaná municipios de (Timaná y Elías) y la quebrada Yaguilga, con incidencia en la jurisdicción de los municipios de El Agrado y El Pital.

Es de anotar que el objeto principal de la ordenación de una cuenca, es el de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose en el marco para planificar el uso sostenible y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar afectar la cuenca hidrográfica.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegue a dos representantes de su entidad para que asistan a los talleres de socialización de la fase de diagnóstico que se llevarán a cabo los días Jueves 5 de Agosto en las instalaciones de la alcaldía del municipio de Timaná (cuenca Timaná) y el Viernes 6 de Agosto en las instalaciones del concejo del municipio de El Pital (cuenca Yaguilga). Es importante contar con la participación de la entidad ya que el proceso de Ordenación y Manejo de las Cuencas es netamente participativo y las propuestas y opiniones que la entidad tenga acerca del proceso, son importantes para la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Cordialmente


MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
Ingeniero Forestal
Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP



ANEXO 5. ENCUESTAS SOCIOECONÓMICAS DILIGENCIADAS

334

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH RÍO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

Un salario mínimo (1843.47) Más de un salario mínimo

Se atienden prácticas, procedimientos o tratamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar: SI NO

1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: GLENNIER JAVIER JORDAN ESTADO CIVIL: Soltero(a) Casado(a) Viudo(a) Otro

EDAD: 21/20 Sexo: M F Procedencia: CUCUTA

MUNICIPIO: TIMANÁ Unión libre: Mpio: TIMANÁ Vereda: LA CAJETA

FINCA: LA CAJETA Ocupación: Trabajador y agricultor

Enfermedades más frecuentes en la familia: Enfermedades respiratorias

2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 02 Total de familias que habitan en la vivienda: 02

Nº	GENERO	PARENTESCO	EDAD	ESTADOCIVIL	RESERVA SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	SITUACIÓN
1	M	P	21	S	SI	CUCUTA	LA CAJETA	Trabajador
2	F	H	14	S	SI	CUCUTA	LA CAJETA	Estudiante

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabaja Sector en que trabaja: Agricultura

Forma de contrato: Anual Semestral Mensual Otro

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (puede marcar las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Agricultura
- Trabajo
- Comercio
- Otros

6. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Servicios públicos: Agua Energía Gas natural Telefonía Resección de basuras Alcantarillado

Construcciones (Pisos de la vivienda): Paredes Techo Pisos Ladrillo Teja de barro Baldoso Madera Teja cement Cemento Barro Lámina de zinc Tierra Guadua Otro Madera

RECURSO HÍDRICO

De acueducto De pozo o arroyo Agua lluvia No se quedita Otra fuente

Recopilación de basura: Desembalsadura de aguas negras Alcantarillado No, quedita o cañales Paja o paja Campes abierto

Permisos: No Sí

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH RÍO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

Un salario mínimo (1843.47) Más de un salario mínimo

Se atienden prácticas, procedimientos o tratamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar: SI NO

1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: ANGE LIBRARY SALDARUEGA ESTADO CIVIL: Soltero(a) Casado(a) Viudo(a) Otro

EDAD: 21/20 Sexo: M F Procedencia: Timaná

MUNICIPIO: Timaná Unión libre: Mpio: Timaná Vereda: San Andrés Alto

FINCA: La Cajeta Ocupación: Trabajador

Enfermedades más frecuentes en la familia: Enfermedades respiratorias

2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 02 Total de familias que habitan en la vivienda: 02

Nº	GENERO	PARENTESCO	EDAD	ESTADOCIVIL	RESERVA SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	SITUACIÓN
1	M	P	21	S	SI	TIMANÁ	LA CAJETA	Trabajador
2	F	H	14	S	SI	TIMANÁ	LA CAJETA	Estudiante

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabaja Sector en que trabaja: Agricultura

Forma de contrato: Anual Semestral Mensual Otro

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (puede marcar las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Agricultura
- Trabajo
- Comercio
- Otros

6. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Servicios públicos: Agua Energía Gas natural Telefonía Resección de basuras Alcantarillado

Construcciones (Pisos de la vivienda): Paredes Techo Pisos Ladrillo Teja de barro Baldoso Madera Teja cement Cemento Barro Lámina de zinc Tierra Guadua Otro Madera

RECURSO HÍDRICO

De acueducto De pozo o arroyo Agua lluvia No se quedita Otra fuente

Recopilación de basura: Desembalsadura de aguas negras Alcantarillado No, quedita o cañales Paja o paja Campes abierto

Permisos: No Sí

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TAMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

12263510
Smendes Lebrón

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que se suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sea responsable, veraz y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: Smendes Lebrón ESTADO CIVIL: Soltero(a) Casado(a) Unión libre Viudo(a) Otro

EDAD: 33 País: Colombia Municipio: Tamaná Mpio.: Cocombacho Vereda: San Sebastián Mte. FINCA: Agricultura Ocupación: Agricultor

2. ASPECTO FAMILIAR

N° de personas que conviven en la vivienda: 05

N°	GENERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	X	Esposa	32	X	X		Pitalito	Hogar
2	X	Hijo	07	X			Pitalito	
3	X	Hija	08	X			Pitalito	
4	X	Hija	08	X			Pitalito	
5	X	Hija	08	X			Tamaná	

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabajar Buscar empleo Estudiar Otros del hogar Otra actividad

Sector en que labora: Agricultura Ganadería Pesca Construcción Sector forestal

Forma de contrato: Anual Semanal Quincenal Mensual Semestral

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Agricultura
- Tamaná Suave

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TAMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

12263510
Smendes Lebrón

5. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Apartamento Cuarto o cuartos Rancho, finca, cabaña Vivienda en construcción Otro

Clase: Propia, pagada totalmente Propia, la está pagando Arrendada Hospedaje transitorio Otro

Características físicas de la vivienda:

Unidad Sanitaria: Inodoro conectado a alcantarillado Inodoro conectado a pozos sépticos Inodoro sin conexión Letrina No tiene servicio sanitario Uso único del hogar De uso compartido

Características físicas de la vivienda:

Paredes: Ladrillo Madera Barroque Guadua Prefabricado Otro

Techo: Teja de barro Teja Eternit Lámina de Zinc Otro

Pisos: Baldosín Cemento Tierra Madera Otro

RECURSO HÍDRICO

De dónde se obtiene el agua que consume: De acueducto De pozo o aljibe Aguas lluvias Río o quebrada Otra fuente

Almacenamiento: Tanque plásticos Alberca Caneca No almacena Otro

Uso: Doméstico Agrícola Pecuaria Otro

Utilización de la fuente abastecedora: Dentro de la vivienda Fuera de la vivienda pero dentro del lote Fuera de la vivienda y fuera del lote

Recolección de basuras: Por recolección pública o privada La tiran a un río, caño o laguna La queman o entierran La tiran a un patio, lote o baldío La eliminan de otra forma

VIAS DE ACCESO

Principales vías de acceso: Tamaná - Acandá Excelente Bueno Malo Regular

Estado actual de las vías: Excelente Bueno Malo Regular

Eventos que afectan el estado de las vías: Derrumbes Apertura de zanjas Otros

Mantenimiento: Cada 6 meses Cada año En emergencias Nunca

MOVIMIENTO POBLACIONAL

Últimos 5 años, su familia o vecinos han tenido que dejar sus terrenos por algún tipo de violencia en el sector: Sí No

Conflictos armados Situación económica Violencia intrafamiliar Conflictos entre vecinos Movimientos periódicos Mercado semanal Oficinas religiosas Campesinismos médicos Eventos especiales Lugares: Cabecera municipal Centro poblado Otros Cuales:

Telefono: 3143024811 Coordenadas GPS: N 079938 E 069237

335

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TAMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

10074100
Adonino Lebrón

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que se suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sea responsable, veraz y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: Adonino Lebrón ESTADO CIVIL: Soltero(a) Casado(a) Unión libre Viudo(a) Otro

EDAD: 50 País: Colombia Municipio: Tamaná Mpio.: Alajuela Vereda: San Sebastián Mte. FINCA: Tresvalles Ocupación: Agricultor

2. ASPECTO FAMILIAR

N° de personas que conviven en la vivienda: 07

N°	GENERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	X	Esposa	47	X	X		Pitalito	Abrera
2	X	Hija	27	X			Soltrae	Alajuela (T)
3	X	Hija	27	X			Tamaná	Soltrae
4	X	Hija	27	X			Tamaná	Soltrae
5	X	Hija	27	X			Tamaná	Soltrae
6	X	Hija	27	X			Pitalito	Soltrae
7	X	Hija	27	X			Pitalito	Soltrae

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabajar Buscar empleo Estudiar Otros del hogar Otra actividad

Sector en que labora: Agricultura Ganadería Pesca Construcción Sector forestal

Forma de contrato: Anual Semanal Quincenal Mensual Semestral

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Agricultura
- Cocombacho
- Vision

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TAMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

10074100
Adonino Lebrón

5. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Apartamento Cuarto o cuartos Rancho, finca, cabaña Vivienda en construcción Otro

Clase: Propia, pagada totalmente Propia, la está pagando Arrendada Hospedaje transitorio Otro

Características físicas de la vivienda:

Unidad Sanitaria: Inodoro conectado a alcantarillado Inodoro conectado a pozos sépticos Inodoro sin conexión Letrina No tiene servicio sanitario Uso único del hogar De uso compartido

Características físicas de la vivienda:

Paredes: Ladrillo Madera Barroque Guadua Prefabricado Otro

Techo: Teja de barro Teja Eternit Lámina de Zinc Otro

Pisos: Baldosín Cemento Tierra Madera Otro

RECURSO HÍDRICO

De dónde se obtiene el agua que consume: De acueducto De pozo o aljibe Aguas lluvias Río o quebrada Otra fuente

Almacenamiento: Tanque plásticos Alberca Caneca No almacena Otro

Uso: Doméstico Agrícola Pecuaria Otro

Utilización de la fuente abastecedora: Dentro de la vivienda Fuera de la vivienda pero dentro del lote Fuera de la vivienda y fuera del lote

Recolección de basuras: Por recolección pública o privada La tiran a un río, caño o laguna La queman o entierran La tiran a un patio, lote o baldío La eliminan de otra forma

VIAS DE ACCESO

Principales vías de acceso: Pitalito - Acandá Excelente Bueno Malo Regular

Estado actual de las vías: Excelente Bueno Malo Regular

Eventos que afectan el estado de las vías: Derrumbes Apertura de zanjas Otros

Mantenimiento: Cada 6 meses Cada año En emergencias Nunca

MOVIMIENTO POBLACIONAL

Últimos 5 años, su familia o vecinos han tenido que dejar sus terrenos por algún tipo de violencia en el sector: Sí No

Conflictos armados Situación económica Violencia intrafamiliar Conflictos entre vecinos Movimientos periódicos Mercado semanal Oficinas religiosas Campesinismos médicos Eventos especiales Lugares: Cabecera municipal Centro poblado Otros Cuales:

Telefono: 3202623484 Coordenadas GPS: N 079938 E 069237



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH- RÍO TIMANÁ - FASE DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

1. ASPECTO PERSONAL
 NOMBRE: Hilber Maripán ESTADO CIVIL: Soltero(a) País: Colombia
 EDAD: 316 Casado(a) Dpto.: Timaná
 MUNICIPIO: Timaná Unión libre Mpio.: Timaná
 VEREDA: Santa Bárbara Alto Viudo (a) Vereda: Sta. Bárbara Alto
 FINCA: Hoyito Otro
 OCUPACIÓN: Agricultor Cui?
 ESCOLARIDAD: SI NO. Enfermedades más frecuentes: Diabetes
 Sabe leer y escribir Actualmente asiste al colegio o escuela
 NIVEL DE ESTUDIOS: Preescolar Media (10° - 11°)
 Básica primaria (1° - 5°) Universitario
 Básica secundaria (6° - 9°) Ninguno
 Último año cursado: 3 Enfermedad actual: Diabetes
 Título obtenido: Agricultor

2. ASPECTO FAMILIAR
 N° de personas que conviven en la vivienda: 17 Total de familias que habitan en la vivienda: 17

N°	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACIÓN
1	X	Hombre	62	X	X	X	V. Sta. Bárbara Alto	Hogar
2	X	Mujer	69	X	X	X	No un	Agricultor
3	X	Hombre	77	X	X	X	Hoyito	Hogar
4	X	Hijo	47	X	X	X	V. Sta. B.	Est.
5	X	Hijo	30	X	X	X	V. Sta. B.	Est.

 Enfermedades más frecuentes en la familia: Diabetes

3. ASPECTO LABORAL
 Actividad principal: Trabajar Sector en que labora: Agricultura Forma de contrato: Diario
 Buscar empleo Ganadería Enseñanza Jornal (diario) Anual
 Estudiar Pesca Transporte Semanal Menor a un año
 Oficinas del hogar Construcción Otro: Diario Quincenal Otra
 Otra actividad Sector forestal Cui? Diario Mensual Semestral

4. ASPECTO ECONÓMICO
 Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):
 1. Agricultura 2. Trabajo 3. Estudio 4. Otro
 5. Otro 6. Otro

Promedio mensual de ingresos (\$515,000.00 S.M.L.V.)
 Un salario mínimo Más de un salario mínimo Más de dos salarios mínimos
 Ha obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar SI NO

5. CENSO DE USUARIOS
VIVIENDA
 Tipo: Casa Propia, pagada totalmente Acueducto SI NO
 Apartamento Propia, la están pagando Energía Gas natural Teléfono
 Cuarto o cuarto Arrendada Recolección de basuras
 Rancho, finca, cabaña Hospedaje transitorio Alcantarillado
 Vivienda en construcción Otro

Características físicas de la vivienda
 Inodoro conectado a alcantarillado Paredes Techo Pisos
 Inodoro conectado a pozo séptico Ladrillo Teja de barro Baldosín
 Inodoro sin conexión Madera Teja Eternit Cemento
 Letrina Bareque Lámina de Zinc Tierra
 No tiene servicio sanitario Guadua Otro Madera
 Uso único del hogar Prefabricado Otro
 De uso compartido

RECURSO HÍDRICO
 De dónde se obtiene el agua que consumen: Almacenamiento Uso Ubicación de la fuente abastecedora
 De acueducto Tanque plástico Doméstico Dentro de la vivienda
 De pozo o aljibe Alberca Agrícola Fuera de la vivienda pero dentro del lote
 Aguas lluvias Caneva Pecuario Fuera de la vivienda y fuera del lote
 Río o quebrada No almacena Otro
 Otra fuente Cui?

Desembocadura de aguas negras
 Alcantarillado Por recolección pública o privada
 Río, quebrada o cañada La tiran a un río, caño o laguna
 Pozo séptico La queman o entierran
 Campo abierto La tiran a un patio, lote o baldío
 La eliminan de otra forma

VIAS DE ACCESO
 Principales vías de acceso: Timaná - Acandé Estado actual de las vías: Excelente Derrumbes Mantenimiento
 Bueno Apertura de zanjonés Cada 6 meses
 Malo Otros Cada año
 Regular Cui? En emergencias
 Nunca

MOVIMIENTO POBLACIONAL
 Motivos de desplazamiento forzado: Conflicto armado Movimientos periódicos Lugares
 Situación económica Mercado semanal Cabecera mpol.
 Violencia intrafamiliar Oficinas religiosas Centro poblado
 Conflicto entre vecinos Congregados médicos Otros
 Si NO Eventos especiales Cui?

Teléfono: 310 241 3874 Correo electrónico: Coordenadas GPS: N 07°19'11" E 069°12'37"

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH- RÍO TIMANÁ - FASE DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

1. ASPECTO PERSONAL
 NOMBRE: Pablo Pablo Jimeno ESTADO CIVIL: Soltero(a) País: Colombia
 EDAD: 713 Casado(a) Dpto.: Cauca
 MUNICIPIO: Timaná Unión libre Mpio.: Junió
 VEREDA: Cabrera de Arriba Viudo (a) Vereda:
 FINCA: La granada Otro
 OCUPACIÓN: Agente Cui?
 ESCOLARIDAD: SI NO. Enfermedades más frecuentes: hipertensión
 Sabe leer y escribir Actualmente asiste al colegio o escuela
 NIVEL DE ESTUDIOS: Preescolar Media (10° - 11°)
 Básica primaria (1° - 5°) Universitario
 Básica secundaria (6° - 9°) Ninguno
 Último año cursado: 3 Enfermedad actual: hipertensión
 Título obtenido: Agente

2. ASPECTO FAMILIAR
 N° de personas que conviven en la vivienda: 23 Total de familias que habitan en la vivienda: 17

N°	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACIÓN
1	X	Hijo	23	X	X	X	Saltosa Timaná	Jardiner

 Enfermedades más frecuentes en la familia: hipertensión

3. ASPECTO LABORAL
 Actividad principal: Trabajar Sector en que labora: Agricultura Forma de contrato: Diario
 Buscar empleo Ganadería Enseñanza Jornal (diario) Anual
 Estudiar Pesca Transporte Semanal Menor a un año
 Oficinas del hogar Construcción Otro: Diario Quincenal Otra
 Otra actividad Sector forestal Cui? Diario Mensual Semestral

4. ASPECTO ECONÓMICO
 Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):
 1. Agricultura 2. Trabajo 3. Estudio 4. Otro
 5. Otro 6. Otro

Promedio mensual de ingresos (\$525,000.00 S.M.L.V.)
 Un salario mínimo Más de un salario mínimo Más de dos salarios mínimos
 Ha obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar SI NO

5. CENSO DE USUARIOS
VIVIENDA
 Tipo: Casa Propia, pagada totalmente Acueducto SI NO
 Apartamento Propia, la están pagando Energía Gas natural Teléfono
 Cuarto o cuarto Arrendada Recolección de basuras
 Rancho, finca, cabaña Hospedaje transitorio Alcantarillado
 Vivienda en construcción Otro

Características físicas de la vivienda
 Inodoro conectado a alcantarillado Paredes Techo Pisos
 Inodoro conectado a pozo séptico Ladrillo Teja de barro Baldosín
 Inodoro sin conexión Madera Teja Eternit Cemento
 Letrina Bareque Lámina de Zinc Tierra
 No tiene servicio sanitario Guadua Otro Madera
 Uso único del hogar Prefabricado Otro
 De uso compartido

RECURSO HÍDRICO
 De dónde se obtiene el agua que consumen: Almacenamiento Uso Ubicación de la fuente abastecedora
 De acueducto Tanque plástico Doméstico Dentro de la vivienda
 De pozo o aljibe Alberca Agrícola Fuera de la vivienda pero dentro del lote
 Aguas lluvias Caneva Pecuario Fuera de la vivienda y fuera del lote
 Río o quebrada No almacena Otro
 Otra fuente Cui?

Desembocadura de aguas negras
 Alcantarillado Por recolección pública o privada
 Río, quebrada o cañada La tiran a un río, caño o laguna
 Pozo séptico La queman o entierran
 Campo abierto La tiran a un patio, lote o baldío
 La eliminan de otra forma

VIAS DE ACCESO
 Principales vías de acceso: Papaya Estado actual de las vías: Excelente Derrumbes Mantenimiento
 Bueno Apertura de zanjonés Cada 6 meses
 Malo Otros Cada año
 Regular Cui? En emergencias
 Nunca

MOVIMIENTO POBLACIONAL
 Motivos de desplazamiento forzado: Conflicto armado Movimientos periódicos Lugares
 Situación económica Mercado semanal Cabecera mpol.
 Violencia intrafamiliar Oficinas religiosas Centro poblado
 Conflicto entre vecinos Congregados médicos Otros
 Si NO Eventos especiales Cui?

Teléfono: 0797778 Correo electrónico: Coordenadas GPS: N 07°19'11" E 070°37'27"

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA PUNCHO - RIO TIMANA FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

1. ASPECTO PERSONAL

Nombre: María Virginia García Estado Civil: Viuda Procedencia: La Florida

Edad: 515 Sexo: F País: Colombiana

Municipio: Turkey (Hiale) Unión libre: Si Mpio: Timaná

Vereda: Tobor Vivienda: Si Vereda: Timaná

Finca: - Otro: -

Ocupación: Docente / Maestra Cui?: -

2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 4 Total de familias que habitan en la vivienda: 4

Nº	SEXO	PARIENTES	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Padre	49	X	X	Casado	Timaná	Empleado
2	F	Madre	44	X	X	Viuda	Timaná	Maestra
3	M	Hijo	14	X	X	Casado	Timaná	Empleado
4	F	Hija	11	X	X	Casada	Timaná	Estudiante

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Docente

Forma de contrato: Temporal

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (marcar las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

1. Docencia
2. -
3. -
4. -
5. -
6. -

3. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa

Acceso: Acercamiento

Construcción: De concreto

Material: Teja de barro

Recursos: Agua corriente

RECURSO HÍDRICO

De acueducto: Si

De pozo o aljibe: Si

Agua lluvia: Si

Rio o quebrada: Si

Otra fuente: Si

VIAS DE ACCESO

Principales vías de acceso: Carretera

Estado actual de las vías: Buena

MOVIMIENTO POBLACIONAL

Migración: Si

Situación económica: Buena

Violencia: Si

Conflicto: Si

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA PUNCHO - RIO TIMANA FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

1. ASPECTO PERSONAL

Nombre: María Virginia García Estado Civil: Viuda Procedencia: La Florida

Edad: 515 Sexo: F País: Colombiana

Municipio: Turkey (Hiale) Unión libre: Si Mpio: Timaná

Vereda: Tobor Vivienda: Si Vereda: Timaná

Finca: - Otro: -

Ocupación: Docente / Maestra Cui?: -

2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 4 Total de familias que habitan en la vivienda: 4

Nº	SEXO	PARIENTES	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Padre	49	X	X	Casado	Timaná	Empleado
2	F	Madre	44	X	X	Viuda	Timaná	Maestra
3	M	Hijo	14	X	X	Casado	Timaná	Empleado
4	F	Hija	11	X	X	Casada	Timaná	Estudiante

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Docente

Forma de contrato: Temporal

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (marcar las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

1. Docencia
2. -
3. -
4. -
5. -
6. -

3. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa

Acceso: Acercamiento

Construcción: De concreto

Material: Teja de barro

Recursos: Agua corriente

RECURSO HÍDRICO

De acueducto: Si

De pozo o aljibe: Si

Agua lluvia: Si

Rio o quebrada: Si

Otra fuente: Si

VIAS DE ACCESO

Principales vías de acceso: Carretera

Estado actual de las vías: Buena

MOVIMIENTO POBLACIONAL

Migración: Si

Situación económica: Buena

Violencia: Si

Conflicto: Si



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RÍO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación presentará un cuestionario cuya información recopilada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será confidencial únicamente con este fin y se asegura que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, serenos y que correspondan al contenido actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: Juan Manuel Velasco ESTADO CIVIL: Soltero PROCEDENCIA: País
 EDAD: 31 Castejada: Si Dato: Si
 MUNICIPIO: Timaná Unión libre: Si Mpio.: Timaná
 VEREDA: San Blas Vuelo (s): Si Vereda: San Blas
 FINCA: El Guapón Otro: Si
 OCUPACIÓN: Cafetero Cui?: Si

ESCOLARIDAD: Si SALUD: Si SEGURIDAD SOCIAL: Si
 Sabe leer y escribir: Si Enfermedades más frecuentes: Si Está afiliado: Si
 Actualmente asiste al colegio o escuela: Si DENGUE: Si RESERVA: Si
 NIVEL DE ESTUDIOS: Si EDA: Si Combustivo: Si
 Preceptor: Si IRA: Si Substancia: Si
 Básico primario (1°- 3°): Si Invertiente: Si Gastrointestinales: Si Especial: Si
 Básico secundario (4°- 7°): Si Ninguno: Si Ninguna: Si Enfermedad actual: Si
 Último año cursado: Si Otro: Si

2. ASPECTO FAMILIAR

N° de personas que conviven en la vivienda: 5 Total de familias que habitan en la vivienda: 5

N°	SEXO	PADECIMIENTO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACIÓN
1	M		40	Si	Si	Casado	Col.	Empleador
2	M		13	Si	Si	Casado	Col.	Estudiante
3	M		13	Si	Si	Casado	Col.	Estudiante
4	M		13	Si	Si	Casado	Col.	Estudiante
5	M		13	Si	Si	Casado	Col.	Estudiante

Enfermedades más frecuentes en la familia: Si

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Si Sector en que labora: Si Forma de contrato: Si
 Trabaja: Si Agricultura: Si Empleado: Si Anual (plazo): Si Anual: Si
 Busca empleo: Si Ganadería: Si Informal y regular: Si Semanal: Si Menor a un año: Si
 Estudiar: Si Pesca: Si Trabajador: Si Quincenal: Si Otro: Si
 Otros del hogar: Si Construcción: Si Otro: Si Mensual: Si Cual: Si
 Otra actividad: Si Incauto formal: Si Cual: Si Semestral: Si

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (cuando las actividades de género se obtiene el sustento familiar se ordena según su importancia):
 1. Venta de café 4. Si
 2. Venta de carne 5. Si
 3. Venta de leche 6. Si

Formulario mensual de ingresos (ESTIMACIÓN) (M. U.)

Un salario mínimo: Si Instituciones encargadas de proveer créditos en su vivienda, municipio y zonas aledañas: Si
 Más de un salario mínimo: Si No obtiene créditos, préstamos o financiamientos para mejorar las actividades básicas de la economía familiar: Si

5. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA: Si Vivienda pública: Si

Tipo: Si Clase: Si Vivienda pública: Si

Características físicas de la vivienda: Si

RECURSO HÍDRICO: Si

VIAS DE ACCESO: Si

MOVIMIENTO POBLACIONAL: Si



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH, especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, veraces y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: Jorge Tamayo Alarcón Mora ESTADO CIVIL: Soltero(a) País: Colombia

EDAD: 27 Casado(a) Dpto.: Boyacá

MUNICIPIO: Timaná Unión libre Mpio.: Timaná

VEREDA: Tejate Viudo(a) Vereda: Timaná

FINCA: Guayabá Otro

Ocupación: Guayabá Cui?:

2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 3 Total de familias que habitan en la vivienda: 1

Nº	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	Ocupación
1	X	Esposo	48	X	X	Casado	Timaná	Emp.
2	X	Sesora	29	X	X	Soltero	Timaná	Emp.
3	X	Sesora	19	X	X	Soltero	Timaná	Estudio

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabajar Sector en que labora: Agricultura Forma de contrato: Diario

Enseñanza Vigencia y seguridad Anual

Buscar empleo Ganadería Semanal Menor a un año

Estudiar Pesca Quincenal Otra

Oficinas del hogar Construcción Otro Mensual Cui?:

Otra actividad Sector forestal Semestral

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Productor Actor Ganadera
-
-
-
-
-

Promedio mensual de ingresos (\$525,000,00 S.M.L.V.)

Un salario mínimo Menos de un salario mínimo Más de un salario mínimo

Instituciones encargadas de ofrecer empleo en su vereda, municipio o centro poblado:

Ha obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar: SI NO

5. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Clase: Propia, pagada totalmente

Acueducto Energía Gas natural Teléfono Recolección de basuras Alcantarillado

Unidad Sanitaria: Indooro conectado a alcantarillado

Características físicas de la vivienda: Techo de barro, Paredes de ladrillo, Teja Eternit, Lámina de Zinc, Pisos de baldosín, Cemento, Tierra, Madera

RECURSO HÍDRICO: De acueducto, Tanque plástico, Doméstico, Alberca, Agrícola, Caneca, Pecuario, Otro

RECOLECCIÓN DE BASURAS: Por recolección pública o privada, La tiran a un río, caño o laguna, La queman o entierran, La tiran a un patio, lote o baldío, La eliminan de otra forma

VIAS DE ACCESO: Carretera, Excelente, Bueno, Malo, Regular

MOVIMIENTO POBLACIONAL: Conflictos armados, Situación económica, Violencia intrafamiliar, Conflictos entre vecinos

Coordenadas GPS: N: E:

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA POMCH- RIO TIMANÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH, especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, veraces y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: Mónica Yvonne Arduendo ESTADO CIVIL: Soltero(a) País: Colombia

EDAD: 27 Casado(a) Dpto.: Boyacá

MUNICIPIO: Timaná Unión libre Mpio.: Timaná

VEREDA: Montanita Viudo(a) Vereda: Montanita

FINCA: Casa etc. Otro

Ocupación: Ama de casa Cui?:

2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 3 Total de familias que habitan en la vivienda: 1

Nº	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	Ocupación
1	X	Esposo	33	X	X	Casado	Timaná	Agricultor
2	X	Hija	10	X	X	Soltero	Timaná	Estudiante
3	X	Hijo	12	X	X	Soltero	Timaná	Estudiante

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabajar Sector en que labora: Agricultura Forma de contrato: Diario

Enseñanza Vigencia y seguridad Anual

Buscar empleo Ganadería Semanal Menor a un año

Estudiar Pesca Quincenal Otra

Oficinas del hogar Construcción Otro Mensual Cui?:

Otra actividad Sector forestal Semestral

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Trabajo
-
-
-
-
-

Promedio mensual de ingresos (\$325,000,00 S.M.L.V.)

Un salario mínimo Menos de un salario mínimo Más de un salario mínimo

Instituciones encargadas de ofrecer empleo en su vereda, municipio o centro poblado:

Ha obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar: SI NO

5. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Clase: Propia, pagada totalmente

Acueducto Energía Gas natural Teléfono Recolección de basuras Alcantarillado

Unidad Sanitaria: Indooro conectado a alcantarillado

Características físicas de la vivienda: Techo de barro, Paredes de ladrillo, Teja Eternit, Lámina de Zinc, Pisos de baldosín, Cemento, Tierra, Madera

RECURSO HÍDRICO: De acueducto, Tanque plástico, Doméstico, Alberca, Agrícola, Caneca, Pecuario, Otro

RECOLECCIÓN DE BASURAS: Por recolección pública o privada, La tiran a un río, caño o laguna, La queman o entierran, La tiran a un patio, lote o baldío, La eliminan de otra forma

VIAS DE ACCESO: Carretera, Excelente, Bueno, Malo, Regular

MOVIMIENTO POBLACIONAL: Conflictos armados, Situación económica, Violencia intrafamiliar, Conflictos entre vecinos

Coordenadas GPS: N: E:



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH - RÍO TIMANÁ - PAIS DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH, especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la zona diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con fines de diagnóstico, tanto por la administración como por investigadores, académicos, docentes y estudiantes interesados en el desarrollo actual de los sectores que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

I. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: Jose P. Reina P. ESTADO CIVIL: Soltero PROCEDENCIA: Chiriquí
 EDAD: 31 Sobrano(a) Casado(a) Divorciado Viudo(a) Otro
 MUNICIPIO: Turkey País: Costa Rica
 VEREDA: San Rafael Unión libre Mpio. Chiriquí Vereda: San Rafael
 FINCA: Suplante Otro
 OCUPACIÓN: Suplante Cui?

ESCOLARIDAD

Sabe leer y escribir Actualmente asiste al colegio o escuela

NIVEL DE ESTUDIOS

Preescolar Nivel (1º - 5º) Primaria Secundaria Tercera Superior Otro

II. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 10 Total de familias que habitan en la vivienda: 10

Nº	SEXO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Padre	55	Superior	Seguro	Casado	Chiriquí	Suplante
2	F	Madre	52	Superior	Seguro	Casada	Chiriquí	Suplante
3	M	Hijo	18	Superior	Seguro	Soltero	Chiriquí	Suplante
4	F	Hija	15	Superior	Seguro	Soltera	Chiriquí	Suplante
5	M	Hijo	12	Superior	Seguro	Soltero	Chiriquí	Suplante
6	F	Hija	10	Superior	Seguro	Soltera	Chiriquí	Suplante
7	M	Hijo	8	Superior	Seguro	Soltero	Chiriquí	Suplante
8	F	Hija	6	Superior	Seguro	Soltera	Chiriquí	Suplante
9	M	Hijo	4	Superior	Seguro	Soltero	Chiriquí	Suplante
10	F	Hija	3	Superior	Seguro	Soltera	Chiriquí	Suplante

III. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Sector en que labora Embarcación Jornal obrero Anual Menor a un año

IV. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (ordenar las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Agricultura
- Comercio
- Suplante
- Industria
- Transporte
- Construcción
- Alquiler
- Otros

Formulario mensual de ingresos (DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO)

Un salario mínimo Más de un salario mínimo Más de dos salarios mínimos

V. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Apartamento Cuarto o cuarto Barrio, finca, casita Vivienda en construcción Otro

Unidad familiar

Hombres convalidados a discapacidad Mujeres convalidadas a discapacidad Personas con discapacidad Personas con discapacidad Personas con discapacidad

Características físicas de la vivienda

Paredes: Yeso Ladrillo Teja de barro Piso: Baldosa Madera Teja de cemento Comedor: Tierra Baño: Ladrillo de zinc Madera Cocina: Otro Otro

RECURSO HÍDRICO

De dónde se obtiene el agua que consumen: Alcantarillado Agua de la red pública Doméstico Dentro de la vivienda De pozos o aljibe Altranco Agujero Fuera de la vivienda pero dentro del sector Aguas lluvias Cisterna Pícaro Fuera de la vivienda y fuera del sector Río o quebrada No abastece Otro

VIAS DE ACCESO

Principales vías de acceso: Una vía pública Estado actual de las vías: Excelente Demuere Buena Mala Regular

MOVIMIENTO POBLACIONAL

Motivos de desplazamiento forzado: Conflicto armado Situación económica Inseguridad social Conflicto entre vecinos

Motivos de migración: Mercado laboral Oficio religioso Compromiso o estudio Eventos especiales

Destino de quienes abandonaron la vivienda: Casa 6 meses Casa año En emergencia Nunca

Fecha de ingreso: 2010-07-26 Coordenadas GPS: N: 9° 15' 00" E: 81° 55' 00"

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH - RÍO TIMANÁ - PAIS DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH, especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la zona diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con fines de diagnóstico, tanto por la administración como por investigadores, académicos, docentes y estudiantes interesados en el desarrollo actual de los sectores que se encuentran en la cuenca hidrográfica.

I. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: ROSA D. O. G. ESTADO CIVIL: Viuda PROCEDENCIA: Chiriquí
 EDAD: 55 Sobrano(a) Casado(a) Divorciado Viudo(a) Otro
 MUNICIPIO: Turkey País: Costa Rica
 VEREDA: San Rafael Unión libre Mpio. Chiriquí Vereda: San Rafael
 FINCA: La Posadita Otro
 OCUPACIÓN: Suplante Cui?

ESCOLARIDAD

Sabe leer y escribir Actualmente asiste al colegio o escuela

NIVEL DE ESTUDIOS

Preescolar Nivel (1º - 5º) Primaria Secundaria Tercera Superior Otro

II. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 10 Total de familias que habitan en la vivienda: 10

Nº	SEXO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Padre	55	Superior	Seguro	Casado	Chiriquí	Suplante
2	F	Madre	52	Superior	Seguro	Casada	Chiriquí	Suplante
3	M	Hijo	18	Superior	Seguro	Soltero	Chiriquí	Suplante
4	F	Hija	15	Superior	Seguro	Soltera	Chiriquí	Suplante
5	M	Hijo	12	Superior	Seguro	Soltero	Chiriquí	Suplante
6	F	Hija	10	Superior	Seguro	Soltera	Chiriquí	Suplante
7	M	Hijo	8	Superior	Seguro	Soltero	Chiriquí	Suplante
8	F	Hija	6	Superior	Seguro	Soltera	Chiriquí	Suplante
9	M	Hijo	4	Superior	Seguro	Soltero	Chiriquí	Suplante
10	F	Hija	3	Superior	Seguro	Soltera	Chiriquí	Suplante

III. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Sector en que labora Embarcación Jornal obrero Anual Menor a un año

IV. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (ordenar las actividades de donde se obtiene el sustento familiar en orden según su importancia):

- Agricultura
- Comercio
- Suplante
- Industria
- Transporte
- Construcción
- Alquiler
- Otros

Formulario mensual de ingresos (DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO)

Un salario mínimo Más de un salario mínimo Más de dos salarios mínimos

V. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Apartamento Cuarto o cuarto Barrio, finca, casita Vivienda en construcción Otro

Unidad familiar

Hombres convalidados a discapacidad Mujeres convalidadas a discapacidad Personas con discapacidad Personas con discapacidad Personas con discapacidad

Características físicas de la vivienda

Paredes: Yeso Ladrillo Teja de barro Piso: Baldosa Madera Teja de cemento Comedor: Tierra Baño: Ladrillo de zinc Madera Cocina: Otro Otro

RECURSO HÍDRICO

De dónde se obtiene el agua que consumen: Alcantarillado Agua de la red pública Doméstico Dentro de la vivienda De pozos o aljibe Altranco Agujero Fuera de la vivienda pero dentro del sector Aguas lluvias Cisterna Pícaro Fuera de la vivienda y fuera del sector Río o quebrada No abastece Otro

VIAS DE ACCESO

Principales vías de acceso: Una vía pública Estado actual de las vías: Excelente Demuere Buena Mala Regular

MOVIMIENTO POBLACIONAL

Motivos de desplazamiento forzado: Conflicto armado Situación económica Inseguridad social Conflicto entre vecinos

Motivos de migración: Mercado laboral Oficio religioso Compromiso o estudio Eventos especiales

Destino de quienes abandonaron la vivienda: Casa 6 meses Casa año En emergencia Nunca

Fecha de ingreso: 2010-07-26 Coordenadas GPS: N: 9° 15' 00" E: 81° 55' 00"

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA FONCHI- RÍO TAMARÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del PÓMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con esta fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, correctas y que correspondan al contenido actual de los ítems que se encuentran en la encuesta hidrológica.

I. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: BRACEROS PATRICIA DEL ESTADO CIVIL: VIUDA PROCEDENCIA: LA VISTA
 EDAD: 41 País: PARAGUAY
 MUNICIPIO: TITANAMA Cantón(a): LA VISTA Depto.: LA VISTA
 VEREDA: CASA SOLA Unión libre: SI Municipio: LA VISTA
 FINCA: CASA SOLA Viudo(a): SI Vereda: LA VISTA
 OCUPACIÓN: COMERCIO Otro: SI Cui? SI

II. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 4 Total de familias que habitan en la vivienda: 4

Nº	SEXO	PARIENTE	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Padre	45	4	SI	VIUDO	LA VISTA	COMERCIO
2	F	Madre	40	4	SI	VIUDA	LA VISTA	COMERCIO
3	M	Hijo	15	5	SI	VIUDO	LA VISTA	COMERCIO
4	F	Hija	10	4	SI	VIUDA	LA VISTA	COMERCIO

III. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Comercio Sector en que trabaja: Comercio Forma de contrato: Anual
 Trabaja: SI Agricultura: SI Embarcación: SI Semanal: SI Anual: SI
 Busca empleo: SI Cacería: SI Madera y carpintería: SI Semanal: SI Menor a un año: SI
 Escalar: SI Pesca: SI Transporte: SI Quincenal: SI Otro: SI
 Oficina de hogar: SI Construcción: SI Otro: SI Mensual: SI Cui?: SI
 Otra actividad: SI Sector forestal: SI Cui?: SI Semestral: SI

IV. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (cuando las actividades de dentro de la vivienda o de fuera de ella no sean suficientes para cubrir las necesidades de la familia):

1. Comercio
2. Agricultura
3. Pesca
4. Cacería
5. Madera y carpintería
6. Transporte
7. Construcción
8. Oficina de hogar
9. Otra actividad

V. CENSO DE USUARIOS

Un salario mínimo: Más de un salario mínimo: Más de un salario mínimo:

VI. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Comercio Sector en que trabaja: Comercio Forma de contrato: Anual
 Trabaja: SI Agricultura: SI Embarcación: SI Semanal: SI Anual: SI
 Busca empleo: SI Cacería: SI Madera y carpintería: SI Semanal: SI Menor a un año: SI
 Escalar: SI Pesca: SI Transporte: SI Quincenal: SI Otro: SI
 Oficina de hogar: SI Construcción: SI Otro: SI Mensual: SI Cui?: SI
 Otra actividad: SI Sector forestal: SI Cui?: SI Semestral: SI

VII. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (cuando las actividades de dentro de la vivienda o de fuera de ella no sean suficientes para cubrir las necesidades de la familia):

1. Comercio
2. Agricultura
3. Pesca
4. Cacería
5. Madera y carpintería
6. Transporte
7. Construcción
8. Oficina de hogar
9. Otra actividad

PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA FONCHI- RÍO TAMARÁ FASE DE DIAGNÓSTICO ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del PÓMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con esta fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, correctas y que correspondan al contenido actual de los ítems que se encuentran en la encuesta hidrológica.

I. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: BRACEROS PATRICIA DEL ESTADO CIVIL: VIUDA PROCEDENCIA: LA VISTA
 EDAD: 41 País: PARAGUAY
 MUNICIPIO: TITANAMA Cantón(a): LA VISTA Depto.: LA VISTA
 VEREDA: CASA SOLA Unión libre: SI Municipio: LA VISTA
 FINCA: CASA SOLA Viudo(a): SI Vereda: LA VISTA
 OCUPACIÓN: COMERCIO Otro: SI Cui? SI

II. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: 4 Total de familias que habitan en la vivienda: 4

Nº	SEXO	PARIENTE	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Padre	45	4	SI	VIUDO	LA VISTA	COMERCIO
2	F	Madre	40	4	SI	VIUDA	LA VISTA	COMERCIO
3	M	Hijo	15	5	SI	VIUDO	LA VISTA	COMERCIO
4	F	Hija	10	4	SI	VIUDA	LA VISTA	COMERCIO

III. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Comercio Sector en que trabaja: Comercio Forma de contrato: Anual
 Trabaja: SI Agricultura: SI Embarcación: SI Semanal: SI Anual: SI
 Busca empleo: SI Cacería: SI Madera y carpintería: SI Semanal: SI Menor a un año: SI
 Escalar: SI Pesca: SI Transporte: SI Quincenal: SI Otro: SI
 Oficina de hogar: SI Construcción: SI Otro: SI Mensual: SI Cui?: SI
 Otra actividad: SI Sector forestal: SI Cui?: SI Semestral: SI

IV. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (cuando las actividades de dentro de la vivienda o de fuera de ella no sean suficientes para cubrir las necesidades de la familia):

1. Comercio
2. Agricultura
3. Pesca
4. Cacería
5. Madera y carpintería
6. Transporte
7. Construcción
8. Oficina de hogar
9. Otra actividad

V. CENSO DE USUARIOS

Un salario mínimo: Más de un salario mínimo: Más de un salario mínimo:

VI. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Comercio Sector en que trabaja: Comercio Forma de contrato: Anual
 Trabaja: SI Agricultura: SI Embarcación: SI Semanal: SI Anual: SI
 Busca empleo: SI Cacería: SI Madera y carpintería: SI Semanal: SI Menor a un año: SI
 Escalar: SI Pesca: SI Transporte: SI Quincenal: SI Otro: SI
 Oficina de hogar: SI Construcción: SI Otro: SI Mensual: SI Cui?: SI
 Otra actividad: SI Sector forestal: SI Cui?: SI Semestral: SI

VII. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (cuando las actividades de dentro de la vivienda o de fuera de ella no sean suficientes para cubrir las necesidades de la familia):

1. Comercio
2. Agricultura
3. Pesca
4. Cacería
5. Madera y carpintería
6. Transporte
7. Construcción
8. Oficina de hogar
9. Otra actividad



PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA - POMCH- RÍO TIMANÁ - FASE DE DIAGNÓSTICO - ENCUESTA SOCIOECONÓMICA

83 930 658

A continuación encontrará un cuestionario cuya información recolectada será de suma importancia para la elaboración del POMCH especialmente para la caracterización socioeconómica y cultural de la fase diagnóstica, por lo cual la información que sea suministrada será utilizada únicamente con este fin y se requiere que, tanto su administración como su recolección, sean responsables, veraces y que correspondan al contexto actual de los sujetos que se encuentran en la respectiva hidrográfica

1. ASPECTO PERSONAL

NOMBRE: **ITO CHELLAR TRUJINO** ESTADO CIVIL: Soltero(a) País: **GUATEMALA**

EDAD: **415** Casado(a): Dpto: **GUATEMALA**

MUNICIPIO: **TIMANÁ** Unión libre: Mpio.: **TIMANÁ**

VEREDA: **VALMIO** Viudo (a): Vereda: **VALMIO**

FINCA: **EL PALMIRAS** Otro:

OCCUPACIÓN: **AGRICULTOR** Cui?

2. ASPECTO FAMILIAR

Nº de personas que conviven en la vivienda: **3** Total de familias que habitan en la vivienda:

Nº	GÉNERO	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD	SEGURIDAD SOCIAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCCUPACIÓN
1	M	Espos(a)	46	X	X			
2	M	Hijo	14	X	X			
3	M	Hijo	10	X	X			

Enfermedades más frecuentes en la familia: **6 años**

3. ASPECTO LABORAL

Actividad principal: Trabajar Sector en que labora: Agricultura

Forma de contrato: Anual

Buscar empleo: Ganadería Enseñanza Jornal (diario) Semanal Menor a un año

Estudiar: Pesca Transporte Quincenal Otra

Oficios del hogar: Construcción Otro: Mensual Cui?:

Otra actividad: Sector forestal Semestral

4. ASPECTO ECONÓMICO

Actividades básicas de la economía familiar (Escriba las actividades de donde se sostiene el sustento familiar en orden según su importancia)

1. **venta café**
2. **venta cerdos**
3.
4.
5.
6.

Promedio mensual de ingresos (2015,000.00 S.M.L.V.)

Un salario mínimo: Menos de un salario mínimo: Más de un salario mínimo:

Ha obtenido créditos, préstamos o financiamientos para realizar las actividades básicas de la economía familiar: SI NO

5. CENSO DE USUARIOS

VIVIENDA

Tipo: Casa Apartamento Cuarto o cuartos Rancho, finca, cabaña Vivienda en construcción Otro

Clase: Propia, pagada totalmente Propia, la están pagando Arrendada Hospedaje transitorio Otro

Servicios públicos: Acueducto Energía Gas natural Teléfono Recolección de basuras Alcantarillado

Características físicas de la vivienda: Paredes: Ladrillo Madera Bareque Guadua Prefabricado Otro

Techo: Teja de barro Teja Ermit Lámina de Zinc Otro

Pisos: Baldosin Cemento Tierra Madera Otro

Unidad Sanitaria: Inodoro conectado a alcantarillado Inodoro conectado a pozo séptico Inodoro sin conexión Letrina No tiene servicio sanitario Uso único del hogar De uso compartido

RECURSO HÍDRICO: De acueducto De pozo o aljibe Aguas lluvias Río o quebrada Otra fuente

Almacenamiento: Tanque plástico Alberca Caneca No almacena Otro

Uso: Doméstico Agrícola Pecuuario Otro

Ubicación de la fuente abastecedora: Dentro de la vivienda Fuera de la vivienda pero dentro del lote Fuera de la vivienda y fuera del lote

Desembocadura de aguas negras: Alcantarillado Río, quebrada o cañada Pozo séptico Campo abierto

Recolección de basuras: Por recolección pública o privada La tiran a un río, caño o laguna La queman o entierran La tiran a un patio, lote o baldío La eliminan de otra forma

VIAS DE ACCESO: Principales vías de acceso: **Timaná** Estado actual de las vías: Excelente Bueno Malo Regular

Eventos que afectan el estado de las vías: Derrumbes Apertura de cañones Otros Cuales:

Mantenimiento: Cada 6 meses Cada año En emergencias Nunca

MOVIMIENTO POBLACIONAL: Motivos de desplazamiento forzado Conflicto armado Situación económica Violencia intrafamiliar Conflictos entre vecinos

Movimientos periódicos: Mercado semanal Oficios religiosos Compromisos médicos Eventos especiales

Lugares: Cabecera mpal Centro poblado Otros Cuales:

Teléfono: Correo electrónico: Coordenadas GPS: N: E:

ANEXO 6. CONVOCATORIAS TALLER DIAGNÓSTICO



POMCH del río Timaná



Garzón, Julio 24 de 2010.

343

Doctor
JOSÉ JOAQUÍN ZAMBRANO CRUZ
Director Territorial CAM - Sur
Municipio de Pitalito

Ref. Invitación al taller de socialización del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) del río Timaná

Cordial saludo:

Como es de su conocimiento, la dirección general de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, en cumplimiento de sus funciones y en virtud de haber incluido dentro de su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- la elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica -POMCH- del río Timaná en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, expidió la Resolución N° 0193 el 29 de Enero de 2.010 ordenando así la iniciación del proceso para darle continuidad al programa de ordenación de cuencas hidrográficas en del departamento del Huila, razón por la cual celebró el contrato N° 013 de 2.010 con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables existentes en la cuenca, a fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, constituyéndose este hecho en el marco para planificar el uso sostenible de los recursos y lograr la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan afectar la cuenca hidrográfica.

De tal manera que, la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP a través del equipo técnico que ha dispuesto para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca en mención, ha venido realizando el proceso conforme a lo dispuesto en el contrato, realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso haya una participación activa de todos los sectores.

Por tal motivo y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo del proceso, le solicitamos muy comedidamente asistir al taller de socialización del POMCH de la cuenca del río Timaná en su fase de Diagnóstico, a realizarse el día **jueves 5 de Agosto en el salón Almendra de la alcaldía del municipio de Timaná** a partir de las 8:00 a.m. con asistencia de los actores comunitarios elegidos por el municipio de Timaná para continuar participando en el proceso en representación de las juntas de acción comunal; y los actores comunitarios del municipio de Elías que asistieron a la socialización de la fase de aprestamiento, ampliando la representatividad a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios de los dos municipios que por razones desconocidas no asistieron al taller anterior, para desarrollar ésta segunda fase de manera conjunta y definir los representantes que han de integrar el

Contrato 013 de 2010 CAM – Corporación ANP



consejo de la cuenca, esperando que las opiniones y las propuestas que se planteen en el desarrollo del taller, redunden en aportes positivos y sean tenidas en cuenta en la construcción del Plan de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de la sociedad Timanense y Eliense, una adecuada participación durante el desarrollo del proceso en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de la cuenca, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, el correo electrónico: cuencatimana@gmail.com, mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRES CARDENAS TORRES

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 - 3112033596

Anexo: Agenda del taller



Garzón, Julio 24 de 2010.

345

Señores
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL - INCODER
Dirección Territorial - Pitalito

Ref. Invitación al taller de socialización del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) del río Timaná

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente de la señalada en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993, con el fin de darle continuidad a los procesos de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI-, entre otras actividades, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH del río Timaná en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió la Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010, ordenando la realización del proceso durante la vigencia del presente año, mediante el contrato N° 013 de 2.010 celebrado con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, el cual tiene por objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables y con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, el cual se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de todos los recursos de que dispone la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar la cuenca hidrográfica.

En virtud de lo anterior, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca en mención, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso haya una participación activa de todos los sectores.

Por tal motivo y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo del proceso, le solicitamos muy comedidamente, asistir y/ delegar la asistencia en un representante de la entidad, al taller de socialización del POMCH de la cuenca del río Timaná en su fase de Diagnóstico, a realizarse el día jueves 5 de Agosto en el salón Almendra de la alcaldía del

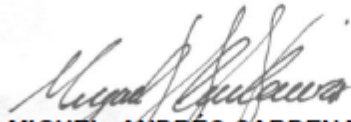
municipio de Timaná a partir de las 8:00 a.m. con asistencia de los actores comunitarios elegidos por el municipio de Timaná para continuar participando en el proceso en representación de las juntas de acción comunal; y los actores comunitarios del municipio de Elías que asistieron a la socialización de la fase de aprestamiento, ampliando la representatividad a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios de los dos municipios que por razones desconocidas no asistieron al taller anterior, para desarrollar esta segunda fase de manera conjunta y definir los representantes que han de integrar el consejo de la cuenca, esperando que las opiniones y las propuestas que se planteen en el desarrollo del taller, redunden en aportes positivos y sean tenidas en cuenta en la construcción del Plan de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

De otra parte y teniendo en cuenta que para la elaboración del plan de ordenación y manejo de una cuenca, se requiere de un diagnóstico pormenorizado, en el que detalle la realidad actual del área de incidencia, les estamos solicitando muy comedidamente el suministro de la información que posee la entidad en sus registros, a cerca de los predios que han sido parcelados por el instituto en los municipios de Timaná y Elías, cuantificando el número de parcelas con sus respectivas áreas, la forma de la tenencia de la tierra, su localización y de ser posible el tipo de explotación, con el fin de conocer la actividad agropecuaria a la que están dedicados los suelos en esos sectores, e identificar los conflictos de uso, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan estar presentándose en la zona de la cuenca hidrográfica en estudio.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de la sociedad Timanense y Eliense, una adecuada participación durante el desarrollo del proceso en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de la cuenca, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, el correo electrónico: cuencatimana@gmail.com, mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente



MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 - 3112033598

Anexo: Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010 expedida por la CAM
Agenda del Taller



Garzón, Julio 24 de 2010.

347

Doctor
TITO ALBERTO SUAREZ CAICEDO
Gerente Seccional
ICA - Huila
Neiva

Ref. Invitación talleres de socialización del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográfica (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena **CAM** en cumplimiento de las funciones señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de darle continuidad a la ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI-, la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas **POMCH** de la quebrada Yaguilga, con incidencia en los municipios de El Agrado y El Pital y del río Timaná en los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió las Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de enero de 2.010 respectivamente, contratando la realización de los procesos durante la presente vigencia con la Corporación Áreas Naturales Protegidas **ANP** con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con la finalidad específica de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, a fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de cada una de las cuencas como de sus recursos hídricos, hecho que se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de los recursos y para la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permitan conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar las cuencas hidrográficas.

En tal virtud, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas **ANP** para llevar a cabo el desarrollo de los procesos, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área



jurisdiccional de cada una de las cuencas, para que desde el inicio de los procesos haya una participación activa de todos los sectores.

Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegar a un representante de la institución para que asista a los talleres que se han programado para los días **jueves 5 de agosto** (en la alcaldía de Timaná) y **viernes 6 de agosto** (en la alcaldía de El Pital), ambos eventos **a partir de las 8:00 a.m.**, para los cuales se ha hecho extensiva la participación a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios que tienen incidencia en cada una de las cuencas, incluyendo la asistencia de los actores comunitarios de base que fueron elegidos en los municipios durante las fases de aprestamiento para continuar representando dentro del desarrollo de los procesos, a las juntas de acción comunal; y por tratarse este segundo evento, de la socialización de la *fase de diagnóstico*, se requiere de una amplia representatividad de todos los sectores, por cuanto los procesos de construcción de los planes de ordenación son netamente participativos y las opiniones, propuestas y aportes positivos que se planteen en el desarrollo de los talleres, serán tenidos en cuenta en los Planes de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente

MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 - 3112033596

Anexo: Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de Enero de 2.010 expedidas por la CAM y Agenda de los Talleres



Garzón, Julio 24 de 2010.

349

Señores
AGUAS DEL HUILA
Neiva - Huila

Ref. Invitación talleres de socialización del Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas (POMCH) del río Timaná y quebrada Yaguilga

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena **CAM** en cumplimiento de las funciones señaladas en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993 y con el fin de darle continuidad a la ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI-, la elaboración de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas **POMCH** de la quebrada Yaguilga, con incidencia en los municipios de El Agrado y El Pital y del río Timaná en los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió las Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de enero de 2010 respectivamente, contratando la realización de los procesos durante la presente vigencia con la Corporación Áreas Naturales Protegidas **ANP** con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con la finalidad específica de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables, a fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de cada una de las cuencas como de sus recursos hídricos, hecho que se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de los recursos y para la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permitan conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, considerando las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar las cuencas hidrográficas.

En tal virtud, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas **ANP** para llevar a cabo el desarrollo de los procesos, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de cada una de las cuencas, para que desde el inicio de los procesos haya una participación activa de todos los sectores.

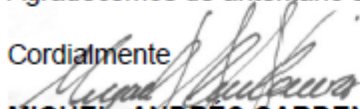
Por lo anterior le solicitamos muy comedidamente delegar a un representante de la institución para que asista a los talleres que se han programado para los días **jueves 5 de agosto** (en la alcaldía de Timaná) y **viernes 6 de agosto** (en la alcaldía de El Pital), ambos eventos **a partir de las 8:00 a.m.**, para los cuales se ha hecho extensiva la participación a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios que tienen incidencia en cada una de las cuencas, incluyendo la asistencia de los actores comunitarios de base que fueron elegidos en los municipios durante las fases de aprestamiento para continuar representando dentro del desarrollo de los procesos, a las juntas de acción comunal; y por tratarse este segundo evento, de la socialización de la *fase de diagnóstico*, se requiere de una amplia representatividad de todos los sectores, por cuanto los procesos de construcción de los planes de ordenación son netamente participativos y las opiniones, propuestas y aportes positivos que se planteen en el desarrollo de los talleres, serán tenidos en cuenta en los Planes de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

De otra parte y teniendo en cuenta que la elaboración de los planes de ordenación y manejo de las cuencas en estudio, requieren de un diagnóstico pormenorizado, en el que se detalle la realidad actual de las áreas de incidencia, les estamos solicitando muy comedidamente, el suministro de la información que posee la entidad en sus registros, a cerca de los acueductos instalados en cada una de las veredas de los municipios de El Agrado, El Pital, Elías y Timaná, detallando las características de cada uno de ellos, (fuentes de captación, tipo de construcción, caudales otorgados, veredas beneficiadas, número de beneficiarios, etc.), con el fin de conocer la actividad y el uso que se le está dando al recurso hídrico en esos sectores, e identificar así mismo los conflictos de uso, las condiciones de vulnerabilidad, de amenazas y de riesgos ambientales que se puedan estar presentando en la zona de cada una de las cuencas hidrográficas en estudio.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de las cuencas en estudio, una adecuada participación durante el desarrollo de los procesos en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de cada una de ellas, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, los correos electrónicos: cuencatimana@gmail.com, y cuencayaguilga@gmail.com, mediante los cuales se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación.

Cordialmente



MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311958 otros: 3118290715 - 3112033596

Anexo: Resoluciones N° 0145 y 0193 del 27 y 29 de Enero de 2.010 expedidas por la CAM y Agendas de los Talleres



POMCH del río Timaná



Garzón, Julio 24 de 2010.

351

Doctor
SERGIO EDUARDO DÍAZ TRIANA
 Alcalde Municipal
 Timaná - Huila
 E.S.D.

Ref. Invitación al taller de socialización del proceso de construcción del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCH) del río Timaná

Cordial saludo:

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM en cumplimiento de sus funciones, especialmente de la señalada en el Artículo 31, Numeral 18 de la Ley 99 de 1993, con el fin de darle continuidad a los procesos de ordenación de las cuencas hidrográficas del departamento del Huila, incluyó en su Plan de Acción 2007-2011 y en su Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI- entre otras actividades, la iniciación del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica POMCH del río Timaná en jurisdicción de los municipios de Timaná y Elías, para lo cual expidió la Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010, ordenando la realización del proceso durante la vigencia del presente año, mediante el contrato N° 013 de 2.010 celebrado con la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP, el cual tiene por objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y formulación del Plan de Ordenación, conforme a lo señalado en el Decreto 1729 de 2002 y a lo establecido en la guía técnico-científica del IDEAM para la ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas en Colombia y con el objetivo principal de planificar adecuadamente el uso y manejo de los recursos naturales renovables y con el fin de mantener o restablecer el adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico y la conservación de la estructura físico-biótica, tanto de la cuenca como del recurso hídrico, el cual se constituye en el marco para planificar el uso sostenible de todos los recursos de que dispone la cuenca y la ejecución de programas y proyectos específicos con los que se permita conservar, preservar, proteger, restaurar y/o prevenir su deterioro, identificando de manera conjunta con los actores sociales los conflictos de uso y considerando a su vez, las condiciones de amenazas, de vulnerabilidad y de riesgos ambientales que puedan llegar a afectar la cuenca hidrográfica.

En virtud de lo anterior, el equipo técnico dispuesto por la Corporación Áreas Naturales Protegidas ANP para llevar a cabo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca en mención, ha venido realizando los talleres de socialización del POMCH dentro de la fase de Aprestamiento, promoviendo la vinculación de todos los actores sociales y haciendo énfasis de manera reiterada, en la necesidad de contar con la presencia de cada una de las instancias que tienen incidencia en el área jurisdiccional de la cuenca, para que desde el inicio del proceso haya una participación activa de todos los sectores.

Por tal motivo y con el propósito de continuar avanzando en el desarrollo del proceso, le solicitamos muy comedidamente, asistir al taller de socialización del POMCH de la cuenca del río Timaná en su fase de Diagnóstico, a realizarse el día **jueves 5 de Agosto** en el **salón Almendra de la alcaldía del municipio de Timaná** a partir de las **8:00 a.m.** con asistencia de los actores comunitarios elegidos por el municipio de Timaná para continuar participando en el proceso en representación de las juntas de acción comunal; y los actores comunitarios del municipio de Elías que asistieron a la socialización de la fase de aprestamiento, ampliando la representatividad a los demás actores sociales e institucionales, organizaciones y gremios de los dos municipios que por razones desconocidas no asistieron al taller anterior, para desarrollar esta segunda fase de manera conjunta y definir los representantes que han de integrar el consejo de la cuenca, esperando que las opiniones y las propuestas que se planteen en el desarrollo del taller, redunden en aportes positivos y sean tenidas en cuenta en la construcción del Plan de Ordenación y en la posterior realización de los programas y proyectos a ejecutar.

Así mismo y con el fin de garantizarle a la totalidad de los pobladores de la sociedad Timanense y Eliense, una adecuada participación durante el desarrollo del proceso en cada una de las Fases hasta la formulación del POMCH de la cuenca, la Corporación ANP a puesto a disposición de la comunidad en general, el correo electrónico: cuentatimana@gmail.com, mediante el cual se pretende recoger todas las opiniones, visión de la cuenca, estrategias y perspectivas que no sea posible obtener a través de los talleres; y para que además sirva como instrumento de participación de aquellos actores a los que no les sea posible asistir a los mismos.

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa participación:

Cordialmente


MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES
 Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP
 Ingeniero Forestal Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos
 Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 – 3112033596

Anexo: Resolución N° 0193 del 29 de Enero de 2.010 expedida por la CAM y Agenda del Taller



Garzón, Julio 24 de 2010.

352

Doctor
SERGIO EDUARDO DÍAZ TRIANA
Alcalde Municipal
Timaná - Huila

Ref. Convocatorias para la asistencia al taller de socialización del (POMCH) del río Timaná

Cordial saludo:

Dada la importancia que el río Timaná representa, tanto para la administración municipal como para toda la población timanense y eliense, por ser la mayor fuente hídrica de la región que se comparte entre los dos municipios y de la que se surten varios acueductos de la región, el alto grado de contaminación en que se encuentra, hace imperiosa la necesidad de que, los resultados del proceso de planificación que se está llevando a cabo para la elaboración del plan de ordenación y manejo de la cuenca, redunden en beneficio general y de suma utilidad para todos los sectores de la región. Por esta razón se está invitando a todas las instancias que hacen parte del municipio para que se vinculen al proceso, asistiendo y participando activamente del taller de socialización del POMCH en su fase de diagnóstico, a realizarse el día **jueves 5 de agosto** a partir de las **8:00 a.m.** en el salón **Almendra** de la alcaldía municipal, con el propósito de construir conjuntamente un plan de ordenación de manera participativa y concertada; y con el fin de que al finalizar el evento, sean elegidas las personas que han de continuar representando las instancias que a consideración de los participantes deban hacer parte del proceso hasta la formulación, en el cual deberá quedar definida la integración del "concejo de la cuenca", ya que quienes lo conformen, tendrán a su cargo la debida orientación de las acciones que se planifiquen para proteger, restablecer, conservar, preservar, restaurar y/o prevenir el deterioro de los recursos naturales de la cuenca, en pro de la sostenibilidad ambiental y de la conservación de su estructura, tanto físico-biótica como de su recurso hídrico.

Por lo anterior solicitamos la colaboración de la administración para que se designe a quien corresponda, la distribución y entrega de las siguientes convocatorias, dirigidas a los participantes al taller por parte del municipio de Timaná:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| 1. SERGIO EDUARDO DÍAZ TRIANA | - Alcalde |
| 2. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL | - Timaná |
| 3. SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL | - Timaná |
| 4. JENNY CRISTINA OSORIO | - Oficina de Gestión Ambiental |
| 5. HENRY VISCUÉ | - Presidente del Concejo |
| 6. BIORGÁNICOS DE SUR | - Seccional Timaná |
| 7. COMITÉ MUNICIPAL DE CAFETEROS | - Timaná |
| 8. MARÍA ROCÍO LASSO | - Representante CADEFIHUILA |
| 9. ASOCIACIÓN DE GANADEROS | - Timaná |
| 10. ASOCIACIÓN DE CACAOTEROS | - Timaná |
| 11. CONCEPCIÓN GUAYARA TORRES | - Presidente JAC Barrio Vergel |
| 12. FRANCISCO GONZÁLEZ PENAGOS | - Presidente JAC Barrió las Brisas |
| 13. NORA DÍAZ GONZÁLEZ | - Presidente JAC Vereda Buenos Aires |
| 14. ARNULFO PORTILLA | - Presidente JAC Vereda Palmito |
| 15. JHON JAROL MEDINA VIDAL | - Presidente JAC Vereda Santa Bárbara |
| 16. LEONEL MEDINA | - Presidente JAC Vereda Toba |
| 17. FERNANDO CÉLIS JÓVEN | - Promotor Juntas de Acción Comunal |
| 18. INSTITUCIONES EDUCATIVAS | - Timaná |
| 19. ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS | - Timaná |
| 20. HOSPITAL SAN ANTONIO | - Timaná |



POMCH del río Timaná

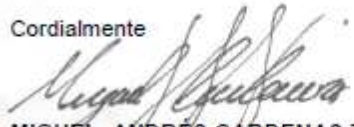


- | | |
|--------------------------------------|----------|
| 21. INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR | - Timaná |
| 22. GOBERNADOR CABILDO INDÍGENA | - Timaná |
| 23. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA | - Timaná |
| 24. CLUB DE AMAS DE CASA VEREDALES | - Timaná |
| 25. GRUPO JUVENIL BOY SCOUT 'S | - Timaná |
| 26. FUNDACIÓN ROMELIA FERNÁNDEZ | - Timaná |
| 27. COMANDO ESTACIÓN DE POLICÍA | - Timaná |
| 28. ESTACIÓN CUERPO DE BOMBEROS | - Timaná |
| 29. FAMILIAS EN ACCIÓN | - Timaná |
| 30. FAMILIAS GUARDABOSQUES | - Timaná |
| 31. CENTRO PROVINCIAL - CORPOAGROSUR | - Timaná |

353

Agradecemos de antemano su atención y su valiosa colaboración, esperando una nutrida participación.

Cordialmente



MIGUEL ANDRÉS CARDENAS TORRES

Coordinador Equipo Técnico Corporación ANP

Ingeniero Forestal - Máster en Gestión y Conservación de la Biodiversidad en los Trópicos

Teléfonos Móviles: 3014304879 - 3168311956 otros: 3118290715 – 3112033596